CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA No. 3

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor Nombre:	Cargo:	No. de Celular.	RADICACION Fecha	Consecutivo
03	02	2026	CONSORCIO MAGNUS	ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-DIRECTORA DE INTERVENTORIA	310 2110011	23/01/2026	No. 003

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025**

N° C.C. / NIT: 901953196-2

Dirección: **KR 70 F# 125 B - 43 NIZA**

No. Celular: 601 7552782/83

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4220

Correo electrónico: consorcioseguridadvial2025@g-vial.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: Si

Rentas de Trabajo: No

Rentas de Capital: No

Rentas no Laborales: No

Regimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2025/06/19 No.: 2025-2991 Fecha de inicio: 2025/08/19 Plazo de Ejecución: Meses 31 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C".

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No. 2025-2991 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y EL CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025, IDENTIFICADO CON NIT. 9019531962:
CLÁUSULA SÉPTIMA FORMA DE PAGO: La Secretaría pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios ofertados por el contratista y/o los servicios efectivamente prestados durante el mes. El (los) pago(s) se efectuará(n) previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio. La Entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. Teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos del valor del contrato, de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista. La Secretaría pagará al contratista el valor total del contrato que se suscriba por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, de acuerdo con su oferta económica mediante actas parciales mensuales y de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el contratista de obra y para cada año de vigencia de ejecución del contrato. Se cancelarán las cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción, previa suscripción y aprobación por parte del interventor; lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la Interventoría.
PARÁGRAFO 1: La expedición de facturas o cuentas de cobro se deberá cefir en su totalidad a las fechas del Plan Anual de Caja (PAC) de la Secretaría Distrital de Movilidad. La Secretaría Distrital de Movilidad sólo adquiere obligaciones con el proponente ganador en el proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. El pago será realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado; abierta en una de las entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos los descuentos de ley.
El pago de la factura se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura correspondiente y cumplimiento de la totalidad de los requisitos antes señalados en la Subsecretaría de Gestión Corporativa - Subdirección Financiera de la entidad.
PARÁGRAFO 2: Los impuestos a Nivel Nacional y Distrital a cargo del(a) contratista, se aplicarán de acuerdo con la naturaleza del mismo establecida en el RUT: Persona Natural o Persona Jurídica Responsable o No Responsable del IVA, Gran Contribuyente y Autorretenedor.
PARÁGRAFO 3: De acuerdo con el Decreto 175 de 2025, por el cual se modifica la tarifa del impuesto de timbre, se informa que los cálculos presupuestales, así como la posible responsabilidad que les asiste como sujeto pasivo de impuesto de timbre, se hará efectiva si se cumplen los presupuestos de cuantía del contrato superior a 6.000 UVT ($298.794.000) e ingresos o patrimonio bruto, al cierre de 2024 superiores a 30.000UVT($1.493.970.000); y para la aplicación del presente Decreto ambos criterios se evaluarán con la UVT de 2025 ($49.799). El presente contrato tiene una cuantía mayor de 6.000 UVT (298.794.000), por esta razón la entidad cumpliendo con su obligación como agente retenedor del impuesto de timbre debe realizar al momento de la suscripción del contrato la retención del impuesto de timbre calculada de la siguiente manera: Cuantía total del contrato suscrito por 0,50% y esta retención debe recaudar como requisito para el acta de inicio del presente contrato. La retención del impuesto de timbre para este contrato es: (Base gravable: Valor antes de IVA multiplicado por el 0.5%) Así mismo, los porcentajes para cada uno de los ítems antes enunciados serán calculados de conformidad con la norma Nacional o Distrital vigente al momento de su aplicación.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA
19	11	2025	18	12	2025

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 0 Pensionado:

VALOR IVA: Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 $ 0

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

No. Autorización o Planilla:

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 290.515.688,00 DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual Número total de pagos: 31 Número de pago actual: 3

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 10.151.216.075	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	961	fecha	2025/02/21
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 182.125.988,00	$ 11.382.874,00	No. Registro Presupuestal	2635	fecha	2025/06/19
4. Valor a cancelar	$ 290.515.688,00	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 9.678.574.399,00	N/A	Código cuenta presupuestal	O230117240920240124050 39		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
12 - Banco de Occidente	Corriente	248819450	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Firmado digitalmente por HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

Persona con Discapacidad -PcD- Certificado por el Ministerio de Salud y Protección Social SISPRO No. Identificador 265247

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025		CONSORCIO MAGNUS
PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS		HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
C.C. / NIT 79.436.839 / 901.953.196-2	C.C. / NIT	C.C. / NIT 88.197.628 / 901.954.945-7

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2,0**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	CONSORCIO MAGNUS	No Celular	Fecha	23/01/2026
03	02	2026	Cargo:	ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-DIRECTORA DE INTERVENTORIA	310 2110011	Consecutivo	23/01/2026 No. 003

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025

N° C.C. / NIT: 901953196-2

Dirección: KR 70 F# 125 B - 43 NIZA

No. Celular: 601 7552782/83

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4220

Correo electrónico: consorcioseguridadvial2025@g-vial.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Declarante de Renta: Si

Fecha: 2025/06/19 No.: 2025-2991 Fecha de inicio: 2025/08/19 Plazo de Ejecución: Meses 31 Dias 0

IV. ESTADO PRESUPUESTAL

No. Disponibilidad presupuestal		fecha	Código cuenta presupuestal
	28	2026/02/21	O2301172409202401240503 9
	28	2027/02/21	O2301172409202401240503 9
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	

No. Registro presupuesta		fecha	Valor a afectar por registro
	2635	2025/06/19	
	2635	2025/06/19	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	
		fecha	

TOTAL

Valor diferente al valor a cancelar registrado en el Certificado de Supervisión. FAVOR REVISAR. Gracias.

COPIA NO CONTROLADA

290515688

Firmado digitalmente por HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

Persona con Discapacidad -PcD- Certificado por el Ministerio de Salud y Protección Social SISPRO No. Identificador 265247

Firma Supervisor o Interventor

CONSORCIO MAGNUS

HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

C.C. / NIT 88.197.628 / 901.954.945-7

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRES 11382874

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista	
	CÓDIGO: PA03-PR09-F03	VERSIÓN: 2.0

I. INFORMACIÓN DE EL(LA) SUPERVISOR(A) Y/O INTERVENTOR(A)

Fecha de expedición

DD	MM	AA
03	02	2026

Supervisor(a) o Interventor(a)

Nombre:	**CONSORCIO MAGNUS**
Cargo:	**ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-DIRECTORA DE INTERVENTORIA**

No. Celular	310 2110011
Correo Electrónico	consorcio.magnus.2025@gmail.com

II. INFORMACIÓN DE EL(LA) CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE EL(LA) CONTRATISTA

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	No. C.C. / NIT	901953196-2

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO **X** CONVENIO ____ **No.** 2025-2991

OBJETO CONTRACTUAL:

"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C".

III. PERIODO CERTIFICADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
Desde	**19**	**11**	**2025**	**Hasta**	**18**	**12**	**2025**

IV. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y AVANCE DE EJECUCIÓN PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
Recepción de solicitudes de las medidas a implementar, verificación y factibilidad de implementación de los ESVAP.	**Revisión y verificación de ID´s suministrados por la entidad entre el 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2025, donde se realiza la verificación de la información requerida para la intervención del ID, la buqueda de la posible interferencia de obras aledañas a los puntos a intervenir mediante el uso de plataformas como: Simur, SIGIDU, IDU, entre otros portales, revisión de planos de diseños con sus valores de interno.**	Correspondencia, Informes Técnicos Mensuales (No. 4), Comites de obra, Presupuestos, Cronogramas.
Visita de inspección y registro fotografico y filmico del antes	**Visitas de inspécción con su respectivo inventario de señalización, ubicación exacta del punto (Coordenas planas), identificación de la problemática y diligenciamiento de la solución requerida de acuerdo con la SDM, Registro fotografico y filmico.**	Visitas de inspección de cada ID inspeccionado, Informes Técnicos Mensuales (No. 4), acta de visitas, registro fotografico y filmico.
Valoración del costo de la implementación	**Elaboracion de presupuestos de obra General y especificos correspondientes a los ID´s suministrados o ajustes requeridos entre el periodo del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2025.**	Presupuesto de obra General y Especificos
Programación de la ejecución de actividades	**Elaboracion de cronogramas de obra General y especificos correspondientes a los ID´s suministrados entre el periodo del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2025.**	Cronograma de obra General y Especificos
Elaboración y tramite de aprobación del PMT	**Elaboración de PMT general y PMT tipo especificos y/o masivos de acuerdo con las normas vigentes ante la puesta en marcha de las actividades en obra y de acuerdo con los lineamientos establecidos por dependencia de PMT de la SDM.**	PMT general, presentación de PMT especificos para cada ID´s suministrados a la fecha del presente informe, que no cuenten con su respectiva aprobación de PMT para inicios de implementación.
Actividades de divulgación y sensibilización.	**Durante las visitas de inspección y de acuerdo con la intervención y su posible afectación, se dio a conocer a los transeuntes del sector las actividades a realizar.**	Visitas de inspección
Implementación de los elementps de seguridad vial y accesibilidad peatonal-ESVAP	**Elaboración de Informes Técnicos Mensuales No. 4, presupuestos, cronogramas de obra, actas parciales de cobro .**	Informes Técnicos Mensuales No. 4, presupuestos ,cronogramas de obra y actas parciales de cobro.
Actualización de la hoja de vida del contrato	**Elaboración de Hoja de vida del contrato de acuerdo con el formato remitido por la interventoria**	Formato de Hoja de vida del contrato 2025-2991
Informes Semanales	**Elaboración de informes semanales de acuerdo con los requerimientos por parte de la Interventoria**	Informes Semanales del No 14 al No. 16
Informes Mensuales	**Elaboración de Informes Mensuales de los componentes Técnico, SST-Ambiental y Forestal.**	Informes Mensuales No. 4 de los componentes Técnicos, SST-Ambientales y Forestal.
Asistencia en comites de obra semanal	**Asistencia por parte del CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025 con la representación de los profesionales: Director de obra, Especialista de Tránsito, Residentes de obra, entre otros.**	Actas de comité semanal

Nota: La información financiera y el estado financiero del contrato se encuentran en el Formato PA03-PR09-F02, dicha información y la información del presente formato son responsabilidad de el(la) supervisor(a) y/o interventor(a).

ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES

(aplica para contratos de obra o tecnología)

ASPECTO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
Ensayos de laboratorio o pruebas de campo	**Pruebas de asentamiento en los concretos implementados para la construcción de micropilotes en Vallas peatonales, Mallas eslabonadas y en cimentaciones para el caso de los bolardos metalico Tipo M63, M-60 y tipo Ac-405-01, Toma de recubrimientos de espesores de imprimante y pintura en tuberia de cerramiento.**
Evidencias documentales o fotográficas	**Formatos de Visitas de inspécción, Informes Semanales, Informes Mensuales de los componentes Técnico, SST-Ambiental y Forestal, Cronogramas de obra General y especificos de los ID´s, Presupuesto de obra General y especificos de los ID´s, Actas parciales de obra.**
Certificaciones de calidad de materiales o servicios	**Certificados de calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Bolardos Tipo M-63, M-60 y AC-405-01.**

V. CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	CRONOGRAMA Y PLAZOS	CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS ENTREGABLES
ID_MV_AV_CALLE_80_1238_24; Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros), Reemplazo, suministro e instalación de unidades de malla eslabonada.	**A la fecha 16 de diciembre de 2025, sobre el ID MV_AV_CALLE_80_1238_24, se han implementado el ESVAP proyectado en su 100 %.**	La implementación de Mallas eslabonadas se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Además, su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_MV_AC26_643_24; Demolición de concreto y asfalto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros), Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final) y suministro e instalación de Malla eslabonada.	**Se presenta un avance de obra con respecto a lo programado del 63,98 %, implementando elementos como; Malla eslabonada.**	La implementación de Mallas eslabonadas se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Además, su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_EX_14_096_1881_12; Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final), , Suministro e Instalación de valla peatonal tipica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ¼", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653) y Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	**A la fecha con respecto a la programación de obra aprobada, se ha ejecutado el 100 % de las actividades proyectadas.**	La implementación de Mallas eslabonadas y vallas peatonales se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Además, su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_EX_11_417_1842_12, Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros), Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final), Retiro de Bolardos que incluyen o no el resane y el suministro e instalación de bolardo en concreto tipo M-60.	**Con respecto a los porncentajes programados, de acuerdo con el cronograma de obra aprobado a la fecha, se presenta un retraso en el ID de mas del 50% en la implementación del Bolardo tipo M-60.**	Las activdidades de demolición, excavación, retiro de bolardos y suministro e instalación de bolardos en concreto tipo M-60, se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_EX_01_341_1842_12; Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros), Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final), Retiro de Bolardos que incluyen o no el resane y el suministro e instalación de bolardo en concreto tipo M-63.	**A la fecha con respecto a la programación de obra aprobada, se ha ejecutado el 100 % de las actividades proyectadas.**	Las activdidades de demolición, excavación, retiro de bolardos y suministro e instalación de bolardos en concreto tipo M-63, se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_EX_17_033_1881_12; Suministro e instalación de bolardos cubicos en concreto tipo M-41.	**A la fecha con respecto a la programación de obra aprobada, se ha ejecutado el 100 % de las actividades proyectadas.**	Las activdidades de suministro e instalación de bolardos en concreto tipo M-41, se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.
ID_EX_17_032_1881_12; Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros), Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final), Suministro e instalación de bolardos cubicos en concreto tipo M-41 y tipo AC-405-01.	**A la fecha con respecto a la programación de obra aprobada, se ha ejecutado el 100 % de las actividades proyectadas.**	Las activdidades de demolición, excavación y suministro e instalación de bolardos en concreto tipo M-41 y Tipo AC-405-01, se realizarón de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técinco DTS y directrices establecidas por la SDM. Su ejecución se realizó en los tiempos previstos y bajo la supervisión y aprobación de la interventoria.

El(la) supervisor(a)/interventor(a) conceptúa que el contrato **_cumple_** **(se cumple / no se cumple)** en las condiciones pactadas.

VI. SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

Acciones de mejora, alertas o recomendaciones para la siguiente etapa.	Observaciones adicionales que el(la) supervisor(a)/interventor(a) considere importantes.
Mayor apoyo de las autoridades competentes en los sitios a intervenir.	

VII. DOCUMENTOS ADJUNTOS

(Marque con una (X) los documentos adjuntos)

[X] Evidencias de imprevistos (si aplica)

[X] Resultados y análisis de ensayos (si aplica)

[X] Certificaciones de calidad o especificaciones (si aplica)

[X] Actas de reunión y comunicaciones relevantes

[X] Evidencias fotográficas

[X] Formato PA03-PR09-F02 Certificado de supervisión o interventoría (Información financiera del Contrato)

Otros documentos (especificar):

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	SI

Firma de el(la) Contratista	Firma supervisor(a)	Firma Supervisor(a) o Interventor(a)
PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS		HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
REPRESENTANTE LEGAL		REPRESENTANTE LEGAL
C.C. / NIT 79.436.839 / 901.953.196-2	C.C. / NIT	C.C. / NIT 88.197.628 / 901.954.945-7

Firmado digitalmente por HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

Persona con Discapacidad -PcD- Certificado por el Ministerio de Salud y Protección Social SISPRO No. Identificador 265247

ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN No. 3

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL
Acta No. 03

CONTRATO DE OBRA No. 2025-2991 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025

Objeto:	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."
Interventor:	CONSORCIO MAGNUS
Contratista:	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
Supervisor(a) del Contrato:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Período del acta:	DEL 19/ NOVIEMBRE /2025 AL 18/ DICIEMBRE /2025
Valor del contrato:	DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($10.151.216.075) suma que incluye IVA.
Plazo del Contrato:	(31) Meses
Valor Adición No. 1:	N.A
Prórroga No. 1:	N.A

Nota: Deberán indicarse tantas adiciones y prórrogas como se hayan suscrito.

En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la interventoría, por parte del contratista el ingeniero HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMÍREZ-Director de obra, y por parte de la interventoría la ingeniera ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-Directora de Interventoría, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de Obra No. 2025-2991

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la Interventoría o supervisión, en el periodo comprendido entre el 19 de noviembre de 2025 al 18 de diciembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

Cantidades ejecutadas y de cobro para el ID- EX_14_096_1881_12								
Contrato de Obra No. 2025-2991								
VALORES EJECUTADOS								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	VALOR UNIT CON AIU	VALOR TÉCNICO	VALOR GEO	VALOR TOTAL
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	0.054		$53,894	$2,474	$437	$2,910

14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano (incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m.	M2	574.91	89 (MODULOS)	$367,936	$179,800,573	$31,729,513	$211,530,086

32	Suministro e Instalación de valla peatonal típica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653).	M2	109.48	24,0	$427,989	$39,827,800	$7,028,435	$46,856,236
	PRECIOS INCLUYEN AIU							
COSTO TOTAL						**$219,630,846.99**	**$ 38,758,384.76**	**$ 258,389,231.76**

Fuente: Elaboración propia.

Cantidades ejecutadas y de cobro para el ID- MV_11_221_988_09								
Contrato de Obra No. 2025-2991								
VALORES EJECUTADOS								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**UNIDADES A INGRESAR ALMACEN**	**VALOR UNIT CON AIU**	**VALOR TÉCNICO**	**VALOR GEO**	**VALOR TOTAL**
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	1.544		$122,786	$161,144	$28,437	$189,582
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	7.364		$ 53,894.00	$337,344	$59,531	$396,875

17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	9		$ 49,165.00	$376,112	$66,373	$442,485
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	UN	41		$ 34,163.00	$1,190,581	$210,102	$1,400,683
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación.	UN	100	85	$ 254,875.00	$21,664,375	$3,823,125	$25,487,500
	PRECIOS INCLUYEN AIU							
	COSTO TOTAL					**$23,729,556.25**	**$4,187,568.75**	**$ 27,917,125.00**

Fuente: Elaboración propia.

Cantidades ejecutadas y de cobro para el ID- EX_01_341_1842_12								
Contrato de Obra No. 2025-2991								
VALORES EJECUTADOS								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**UNIDADES A INGRESAR ALMACEN**	**VALOR UNIT CON AIU**	**VALOR TÉCNICO**	**VALOR GEO**	**VALOR TOTAL**
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	0.0408		$122,786.00	$4,258	$751	$5,010
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	0.2652		$ 53,894.00	$12,149	$2,144	$14,293

17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	3		$49,165	$125,371	$22,124	$147,495
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339.	UN	17	14	$251,828.00	$3,638,915	$642,161	$4,281,076
	PRECIOS INCLUYEN AIU							
	COSTO TOTAL					**$3,655,322**	**$645,057**	**$4,300,378**

Fuente: Elaboración propia.

Cantidades ejecutadas y de cobro para el ID- EX_17_033_1881_12								
Contrato de Obra No. 2025-2991								
VALORES EJECUTADOS								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**UNIDADES A INGRESAR ALMACEN**	**VALOR UNIT CON AIU**	**VALOR TÉCNICO**	**VALOR GEO**	**VALOR TOTAL**
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	UN	58	54	$684,597.00	$33,750,632	$5,955,994	$39,706,626
								PRECIOS INCLUYEN AIU
	COSTO TOTAL					**$33,750,632.10**	**$5,955,993.90**	**$39,706,626.00**

Fuente: Elaboración propia.

Cantidades ejecutadas y de cobro para el ID- EX_17_032_1881_12								
Contrato de Obra No. 2025-2991								
VALORES EJECUTADOS								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**UNIDADES A INGRESAR ALMACEN**	**VALOR UNIT CON AIU**	**VALOR TÉCNICO**	**VALOR GEO**	**VALOR TOTAL**
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	0.0024		$122,786.00	$250	$44	$295
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	0.0156		$53,894	$715	$126	$841

17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	3		$49,165	$125,371	$22,124	$147,495
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	UN	16	14	$684,597	$9,310,519	$1,643,033	$10,953,552

27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI.	UN	1	1,0	$367,618	$312,475	$55,143	$367,618
	PRECIOS INCLUYEN AIU							
	COSTO TOTAL					**$9,749,330.37**	**$1,720,470.06**	**$11,469,800.43**

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se relaciona los valores de almacen;

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS A ALMACEN ACTA 3							
DESCRIPCIÓN	**100 % m2**	**100% UND**	**Vr M2**	**TOTAL 100% M2**	**Vr UND**	**85% UND**	**TOTAL 85% UND**
ID- EX_14_096_1881_12							
Suministro e Instalación de Malla eslabonada	574.9	105	$367,936.00	$ 211,530,086	$2,020,231	89	$ 179,800,573
Suministro e Instalación de valla peatonal típica	109.5	28	$427,989.00	$ 46,856,236	$1,636,992	24	$ 39,287,800
ID_MV_11_221_988_09							
Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado M60	100	100	$254,875.00	$ 25,487,500	$ 254.875	85	$ 21,664,375
ID_EX_01_341_1842_12							
Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63	17	17	$251,828.00	$ 4,281,076	$ 259,923	14	$ 3,638,915
ID EX_17_033_1881_12							

Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto	58	58	$684,597.00	$ 39,706,626	$ 625,012	54	$ 33,750,632
ID EX_17_032_1881_12							
Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto	16	16	$684,597.00	$ 10,953,552	$ 665,037	14	$ 9,310,519
Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01	1	1	$367,618.00	$ 367,618	$ 312,475	1	$ 312,475
VALOR TOTAL DE INGRESOS ACTA 3							**$287,765,288.90**

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se hace este cuadro a solicitud de la entidad, el cual se relaciona las unidades de acuerdo al programa de registro de almacén de SDM

A continuación, se presenta resumen de cobro de la presenta acta, consolidando la información presentada en las tablas anteriores:

RESUMEN-ACTA PARCIAL No. 3					
#	DESCRIPCIÓN	ESTADO	COSTO PARCIAL	COSTO TECNICO (85%)	COSTO GEO (15%)
1	ID_EX_14_096_1881_12	100,0%	$258,389,231.76	$219,630,846.99	$ 38,758,384.76
2	ID_MV_11_221_988_09	63,27%	$ 27,917,125.00	$ 23,729,556.25	$ 4,187,568.75
3	ID_EX_01_341_1842_12	100,0%	$ 4,300,378.36	$ 3,655,321.60	$ 645,056.75
4	ID EX_17_033_1881_12	100,0%	$ 39,706,626.00	$ 33,750,632.10	$ 5,955,993.90
5	ID EX_17_032_1881_12	100,0%	$ 11,469,800.43	$ 9,749,330.37	$ 1,720,470.06
COSTO TOTAL ACTA PARCIAL No. 3			**$341,783,161.55**	**$290,515,687.31**	**$ 51,267,474.23**

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las cantidades ejecutadas hasta la fecha de acuerdo con las actas de cobro realizadas, y el acumulado a la fecha del periodo del presente documento.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. EJECUTADA ACTA No. 1	CANT. EJECUTADA ACTA No. 2	CANT. EJECUTADA ACTA No. 3	CANT. ACOMULADA
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3		1,58	1,59	3,17
3	Demolición pavimento flexible espesor variable, (incluye equipo, cargue, transporte y disposición final de escombros).	M3				
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	2,70	24,25	7,70	34,64
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante).	M3		8,43		8,43
11	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 60000 PSI, Incluye corte amarre y figurado.	KG		866,74		866,74

12	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de Mallas con cimentación - Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano, (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 mm.	M2				
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería	M2			574,91 (105 UNIDADES)	574,91

	tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m.					
17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN			12,00	12,00
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio).	UN			41,00	41,00
19	Retiro de bolardo cubico (incluye transporte del elemento)	UN	50,0			50,0
22	Reemplazo de bolardo metálico HF tipo M63, incluye mano de obra para instalación y transporte de escombros.	UN			100,00	100,00
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación	UN		4,00	17,00	21,00

	Norma de referencia ASTM 4339.					
24	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico).	UN	30,0			30,0
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41.	UN			74,00	74,00
26	Instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico y transporte)	UN	50,0			50,0
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en	UN			1,00	1,00

	hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI					
32	Suministro e Instalación de valla peatonal típica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653).	M2		420,41	109,48 (28 UNIDADES)	529,89

Fuente: Elaboración propia.

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que la Interventoría o supervisión ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo seguimiento y aprobando las actividades desarrolladas y que fueron recibidas, las cuales se desarrollaron dentro de los plazos contractuales y que finalizaron el día 18 de diciembre de 2025.

Se realiza el **recibo a satisfacción parcial de avance** del contrato de Obra No. 2025-2991, de acuerdo con lo previsto en "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE

SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", de las cantidades que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	1,59	
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	7,70	
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	M2	574,91	89 (MODULOS)
17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	12,00	
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio).	UN	41,00	
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación.	UN	100,00	85
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339.	UN	17,00	14
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia	UN	74,00	63

	24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41.			
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI.	UN	1,00	1,00
32	Suministro e Instalación de valla peatonal típica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	109,48	24 (MODULOS)

Fuente: Elaboración propia.

3. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, se ha generado un (1) primer pago(s) , de acuerdo con lo establecido en la forma de pago según la cláusula SÉPTIMA del contrato. Además, el contrato de obra No. 2025-2991 no ha sufrido adiciones y/o modificaciones en su forma de pago.

No.	Periodo	Orden de pago	Valor del Acta	Valor cancelado
1	19/Agosto/2025-18/Octubre/2025	001	$ 28.097.344,00	$ 22.477.875,00 (80% Obra)
2	19/Octubre/2025-18/Noviembre/2025	002	$ 199.560.141,00	$ 159.648.113,00 (80% Obra)

Fuente: Elaboración propia.

El pago generado corresponde a los siguientes ítems, cantidades y valores:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/R UNITARIO	CANT. TOTAL	V/R TOTAL
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	$ 122.786,00	1,58	$ 194.468,47
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final).	M3	$ 53.894,00	26,95	$ 1.452.173,83

8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante).	M3	$ 1.017.530,00	8,43	$ 8.573.504,27
11	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 60000 PSI, Incluye corte amarre y figurado.	KG	$ 9.860,00	866,74	$ 8.546.056,40
19	Retiro de bolardo cubico (incluye transporte del elemento).	UN	$ 37.941,00	50,0	$ 1.897.050,00
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339	UN	$ 251.828,00	4,00	$ 1.007.312,00
24	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico).	UN	$ 713.951,00	30,0	$ 21.418.530,00
26	Instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico y transporte).	UN	$ 92.725,00	50,0	$ 4.636.250,00
32	Suministro e Instalación de valla peatonal típica - Tubo redondo Ø =2” emin= 3mm y varilla lisa de ½”, (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653).	M2	$ 427.989,00	420,41	$ 179.932.139,46

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta el balance final del contrato, en el cual se relacionan la totalidad de los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato a favor de la Entidad (si aplica).

No.	Descripción	Valor
1	Valor Inicial del Contrato	$ 10.151.216.075,00
2	Valor Adición No. 1 al Contrato (Indicar todas las adiciones)	$ 0

No.	Descripción	Valor
3	Valor Total del Contrato	$ 10.151.216.075,00
4	Valor pagado	$ 182.125.988,00
5	Retención por Garantía 5 % o saldo a favor del contratista (Si aplica)	$ 11.382.874,00
6	Saldo a Favor de la Entidad	$ 0
7	Valor por pagar al contratista	$ 9.678.574.399,00

4. Garantías

Qué de acuerdo con lo estipulado en la cláusula DECIMA SEXTA del contrato, el contratista presentó a la Entidad la(s) póliza(s) de GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL de la compañía ASEGURADORA ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., número(s) SGPL-203921158-1 y LBCO-203825579-1 aprobada(s) por la entidad en fecha del día 10 de noviembre de 2025. Los amparos se enuncian a continuación:

Amparos Firma del Contrato	Porcentaje	Valor	Vigencia	
			Inicio	Vencimiento
Cumplimiento	(30,0% sobre el valor del contrato)	$ 3.045.364.822,50	19/08/2025	18/09/2028
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	(__% sobre el valor del anticipo)	N.A	N.A	N.A
Calidad del Servicio Ofrecido	(___% sobre el valor del contrato)	N.A	N.A	N.A
Estabilidad y Calidad de la Obra	(30,0% sobre el valor del contrato)	$ 3.045.364.822,50	19/03/2028	18/03/2033
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones	(20,0% sobre el valor del contrato)	$ 2.030.243.215,00	19/08/2025	18/03/2031
Responsabilidad Civil Extracontractual	(7,00% sobre el valor del contrato)	$ 711.750.000,00	19/08/2025	18/03/2028

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

Firmado digitalmente por ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Fecha: 2026.02.23 11:45:20 -05'00'

POR LA INTERVENTORIA,
ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MAGNUS

POR EL CONTRATISTA,
ING. HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025

ACTA PARCIAL No. 3

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
Nit. 901.953.196-2

ACTA PARCIAL No. 3

VERSIÓN: 0

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
CONTRATO DE OBRA No.: 2025-2391
OBJETO: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025
INTERVENTORIA: CONSORCIO MAGNUS
SUPERVISIÓN: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD-SDM
ACTA: PARCIAL No. 3

PERIODO A COBRAR **DESDE:** 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 **HASTA:** 18 DE DICIEMBRE DE 2025

En Bogota, a los veintitres (23) días del mes de enero del año 2026 se reunieron el Ingeniero Alejandro Sanabria Director de obra del Contratista y la ingeniera Eliana Medina Directora de Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente el balance presupuestal de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENCIA 2025				CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES N°. 2				ACTA PARCIAL No. 1		ACTA PARCIAL No. 2		ACTA PARCIAL No. 3		ACOMULADO		PENDIENTE POR EJECUTAR		% EJECUCIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES MAYORES (+)	CANTIDADES MENORES (-)	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS																				
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	41,83	$ 122.786,00	$ 5.136.138,38		31,01	10,82	$ 1.328.949,71		$ -	1,58	$ 194.468,47	1,59	$ 194.885,94	3,17	$ 389.354,41	7,65	$ 939.595,31	29,30%
2	Demolición de concreto estructural (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	47,48	$ 267.724,00	$ 12.711.535,52		47,48	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
3	Demolición pavimento flexible espesor variable, (incluye equipo, cargue, transporte y disposición final de escombros)	M3	42,96	$ 92.690,00	$ 3.981.962,40		42,85	0,11	$ 10.010,52		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,11	$ 10.010,52	0,00%
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	253,24	$ 53.894,00	$ 13.648.116,56		178,39	74,85	$ 4.033.868,89	2,70	$ 145.513,80	24,25	$ 1.306.660,03	7,70	$ 414.919,13	34,64	$ 1.867.092,96	40,20	$ 2.166.775,93	46,29%
5	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado tipo A-10 incluye 3 cm de mortero.	M	16,96	$ 93.695,00	$ 1.589.067,20		16,96	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
6	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado tipo A-80 incluye mortero de nivelación 1:4 y de pegue 1:3; Norma de referencia NTC 4109	ML	16,96	$ 83.278,00	$ 1.412.394,88		16,96	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
7	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 1500 PSI (incluye acelerante)	M3	41,83	$ 932.290,00	$ 38.997.690,70		41,83	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante)	M3	66,7	$ 1.017.530,00	$ 67.869.251,00		45,33	21,37	$ 21.746.040,84		$ -	8,43	$ 8.573.504,27		$ -	8,43	$ 8.573.504,27	12,95	$ 13.172.536,37	39,43%
9	Suministro e instalación de acero A-36, incluye corte y/o curvado y pintado, elementos de sujeción y soldadura	KG	57,66	$ 15.857,00	$ 914.314,62		57,66	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
10	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 36000 PSI, Incluya corte armare y figurado	KG	875,04	$ 10.499,00	$ 9.187.044,96		875,04	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
11	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 60000 PSI, Incluya corte armare y figurado	KG	786,86	$ 9.860,00	$ 7.758.439,60	1411,56		2198,42	$ 21.676.421,20		$ -	866,74	$ 8.546.056,40		$ -	866,74	$ 8.546.056,40	1331,68	$ 13.130.364,80	39,43%
MALLAS																				
12	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de Mallas con cimentación - Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano, (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones segun diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" e=in= 3 mm.	M2	208,02	$ 346.183,00	$ 72.012.987,66		170,395	37,63	$ 13.025.135,38		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	37,63	$ 13.025.135,38	0,00%
13	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de Mallas en varilla de acero galvanizado electrosoldado calibre 6 panel rígido de 2 m x 2,5 m abertura de 50mm x 200 mm terminado en pintura electrostática - con cimentación (incluye postes de fijación empotrados en concreto, abrazadera perno, fuerca de seguridad) Normas de referencia ISO 1401 e ISO 9001	M2	217,06	$ 357.216,00	$ 77.537.304,96		217,06	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluya cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones segun diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" e=in= 3 m	M2	680,59	$ 367.936,00	$ 250.413.582,24	3382,53		4063,12	$ 1.494.968.429,19		$ -		$ -	574,91	$ 211.530.085,76	574,91	$ 211.530.085,76	3488,21	$ 1.283.438.343,43	14,15%
15	Suministro e instalación de Malla eslabonada de hueco 2" alambre galvanizado Cal 10 (incluye mano de obra, transporte y soldadura para fijación)	M2	997,14	$ 141.281,00	$ 140.876.936,34		997,14	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
16	Suministro e instalación de Malla en varilla de acero galvanizado electrosoldado calibre 6 panel rígido de 2m x 2,5m abertura de 50mm x 200 mm terminado en pintura electrostática - (incluye postes de fijación empotrados en concreto, abrazadera perno, fuerca de seguridad) Normas de referencia ISO 1401 e ISO 9001	M2	1079,67	$ 312.544,00	$ 337.444.380,48	86,705		1166,38	$ 364.543.508,00		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1166,38	$ 364.543.508,00	0,00%
BOLARDOS																				
17	Retiro de bolardo (o nariza). Incluya reparación del sitio con concreto de 150D PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluya demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	38,44	$ 49.165,00	$ 1.889.902,60	13,56		52,00	$ 2.556.580,00		$ -		$ -	12,00	$ 589.980,00	12,00	$ 589.980,00	40,00	$ 1.966.600,00	23,08%
18	Retiro de bolardo (o nariza). Incluya demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	UN	41,83	$ 34.163,00	$ 1.429.038,29	22,17		64,00	$ 2.186.432,00		$ -		$ -	41,00	$ 1.400.683,00	41,00	$ 1.400.683,00	23,00	$ 785.749,00	64,06%
19	Retiro de bolardo cubico (incluye transporte del elemento)	UN	41,83	$ 37.941,00	$ 1.587.072,03	8,17		50,00	$ 1.897.050,00	50,00	$ 1.897.050,00		$ -		$ -	50,00	$ 1.897.050,00	0,00	$ -	100,00%
20	Reemplazo de bolardo tipo M60 en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", incluye mano de obra para instalación y transporte de escombros	UN	41,83	$ 291.427,00	$ 12.190.391,41		41,83	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
21	Reemplazo de bolardo metálico HF tipo M63, incluye mano de obra para instalación y transporte de escombros.	UN	39,57	$ 347.358,00	$ 13.744.956,06		39,57	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación	UN	41,83	$ 254.875,00	$ 10.661.421,25	249,17		291,00	$ 74.168.625,00		$ -		$ -	100,00	$ 25.487.500,00	100,00	$ 25.487.500,00	191,00	$ 48.681.125,00	34,36%
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluya mano de obra para instalación . Norma de referencia ASTM 4592	UN	416,04	$ 251.828,00	$ 104.770.521,12		391,0	25,00	$ 6.295.700,00		$ -	4,00	$ 1.007.312,00	17,00	$ 4.281.076,00	21,00	$ 5.288.388,00	4,00	$ 1.007.312,00	84,00%
24	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, segun diseño TIPO M-41 (con epoxico)	UN	166,19	$ 713.951,00	$ 118.651.516,69		136,2	30,00	$ 21.418.530,00	30,00	$ 21.418.530,00		$ -		$ -	30,00	$ 21.418.530,00	0,00	$ -	100,00%
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, segun diseño TIPO M-41	UN	166,19	$ 684.597,00	$ 113.773.175,43		92,19	84,00	$ 57.506.148,00		$ -		$ -	74,00	$ 50.660.178,00	74,00	$ 50.660.178,00	10,00	$ 6.845.970,00	88,10%
26	Instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluya acero de refuerzo, segun diseño TIPO M-41 (con epoxico y transporte)	UN	166,19	$ 92.725,00	$ 15.409.967,75		116,2	50,00	$ 4.636.250,00	50,00	$ 4.636.250,00		$ -		$ -	50,00	$ 4.636.250,00	0,00	$ -	100,00%
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-A5-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H mín 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI	UN	498,57	$ 367.618,00	$ 183.283.306,26		356,57	142,00	$ 52.201.756,00		$ -		$ -	1,00	$ 367.618,00	1,00	$ 367.618,00	141,00	$ 51.834.138,00	0,70%
BARANDAS O VALLAS PEATONALES																				
28	Desmonte de barandas con corte a ras de anden o separador. Incluye transporte de elementos metálicos al sitio de disposición de la SDM.	KG	531,35	$ 1.867,00	$ 992.030,45		531,35	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
29	Reparación y mantenimiento de barandas en sitio. Incluya restauración de elementos, soldadura y pintura (No incluye reemplazo de elementos, ni cimentación)	M2	202,37	$ 58.203,00	$ 11.778.541,11		202,37	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
30	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de vallas con cimentación - Tubo redondo Ø =2" e=in= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), con altura de segun diseño (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	208,02	$ 454.105,00	$ 94.462.922,10		208,02	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
31	Reparación y mantenimiento de barandas en sitio. Incluya reemplazo de tubo metálico agua negra doblado tipo pesado de 2", soldadura y pintura.(no incluya la cimentación)	M	248,72	$ 78.879,00	$ 19.618.784,88		248,72	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
32	Suministro e instalación de valla peatonal fijica - Tubo redondo Ø =2" e=in= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	499,7	$ 427.989,00	$ 213.866.103,30	86,9845		586,68	$ 251.094.512,47		$ -	420,41	$ 179.932.139,46	109,48	$ 46.856.235,72	529,89	$ 226.788.375,18	56,79	$ 24.306.137,29	90,32%
MATERAS																				
33	Suministro e instalación de Matera Alta para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (CA-306-01 o similar), H mín 0,80 m, incluya material vivo (segun recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lamina retroreflectiva tipo XI, amarillo verde-fluorescente, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	165,06	$ 1.303.492,00	$ 215.154.389,52		127,1	38,00	$ 49.532.696,00		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	38,00	$ 49.532.696,00	0,00%
34	Instalación de Matera Alta para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (CA-306-01 o similar), H mín 0,80 m, incluya material vivo (segun recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lamina retroreflectiva tipo XI, amarillo verde-fluorescente, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	151,49	$ 405.158,00	$ 61.377.385,42		151,49	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
35	Suministro e instalación de Matera paralelepipedo para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (HDPE), L=1m, A=0,35, H=0,40m, incluya material vivo (segun recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lámina retroreflectiva tipo XI, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	165,06	$ 739.051,00	$ 121.987.758,06		158,1	7,00	$ 5.173.357,00		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	7,00	$ 5.173.357,00	0,00%
36	Instalación de Matera paralelepipedo para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (HDPE), L=1m, A=0,35, H=0,40m, incluya material vivo (segun recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lámina retroreflectiva tipo XI, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	249,85	$ 319.052,00	$ 79.715.142,20		249,85	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
37	Retiro de Matera Alta incluye retiro de elemento y escombros.	UN	58,79	$ 31.450,00	$ 1.848.945,50		58,79	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
38	Retiro de Matera paralelepipedo incluya retiro de elemento y escombros.	UN	46,35	$ 20.503,00	$ 950.314,05		46,35	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
TRANSPORTE																				
39	Transporte de materiales no granulares, Incluya Mano de obra para trasego	TON	135,58	$ 69.074,00	$ 9.365.267,92		135,58	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
	COSTO TOTAL (INCLUYE VALOR DE AIU)				**$ 2.450.000.000,00**				**$ 2.450.000.000,00**		**$ 28.097.344,00**		**$ 199.580.141,00**		**$ 341.783.162,00**		**$ 569.440.646,00**		**$ 1.880.559.354,00**	23,24%

BALANCE PRESUPUESTAL

VIR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 10.151.216.673,00**	**VIR ANTICIPO:**	$ -
VIR ADICIONES:	**$**	**% RETEGARANTIA:**	0,00%
VIR ACTUAL CONTRATO:	**$ 10.151.216.673,00**		
VIR VIGENCIA 2025:	**$ 2.450.000.000,00**		

No. DE ACTA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO					% GENERAL EJECUTADO	% GENERAL EJECUTADO ACUMULADO	% OBRA ACTAS PARCIALES	% GEO ACTAS PARCIALES	% GARANTIA	VALOR NETO A COBRAR	SALDO POR COBRAR	% PAGADO	% PAGADO ACOMULADO
			COSTO DIRECTO	ADMINISTRACIÓN	IMPREVISTOS	UTILIDAD	VALOR TOTAL									
				29,86%	2,00%	4,00%				80,0%	15,0%	5,0%				
1	**ACTA PARCIAL No. 1**	21/11/2025	$ 20.681.161,13	$ 6.175.376,80	$ 413.622,02	$ 827.244,05	$ 28.097.344,00	0,28%	0,28%	$ 22.477.875,00	$ 4.214.602,00	$ 1.404.867,00	$ 22.477.875,00	$ 10.128.738.200,00	0,22%	0,22%
2	**ACTA PARCIAL No. 2**	25/11/2025	$ 146.886.604,59	$ 43.860.340,13	$ 2.937.732,09	$ 5.875.464,19	$ 199.560.141,00	1,97%	2,24%	$ 159.648.113,00	$ 29.934.021,00	$ 9.978.007,00	$ 159.648.113,00	$ 9.969.060.087,00	1,57%	1,79%
										85,0%	15,0%					
3	**ACTA PARCIAL No. 3**	25/01/2026	$ 251.570.117,77	$ 75.118.837,17	$ 5.031.402,36	$ 10.062.804,71	$ 341.783.162,00	3,37%	5,61%	$ 290.515.688,00	$ 51.267.474,00		$ 290.515.688,00	$ 9.678.574.399,00	2,86%	4,66%

VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.L. ($ 290.515.688,00).

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE ENERO DE 2026

OBSERVACIÓN: PARA LA PRESENTE ACTA NO SE APLICARA EL % GARANTIA

Elaboró
CONTRATISTA:
Firma:
Nombre: ING. HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó
INTERVENTOR:
Firma: ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE Firmado digitalmente por ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Nombre: ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
CONSORCIO MAGNUS
DIRECTORA DE OBRA

ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 2

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
Nit. 901.953.196-2

ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 2

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
CONTRATO DE OBRA No.: 2025-2991
OBJETO: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025
INTERVENTORIA: CONSORCIO MAGNUS
SUPERVISIÓN: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD-SDM
ACTA: PARCIAL No. 3

PERIODO A COBRAR **DESDE:** 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 **HASTA:** 18 DE DICIEMBRE DE 2025

En Bogota, a los veintitres (23) días del mes de enero del año 2026 se reunieron el Ingeniero Alejandro Sanabria Director de obra del Contratista y la ingeniera Eliana Medina Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente el balance presupuestal de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENCIA 2025				MODIFICACIONES						CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIOR ACTA			PRESENTE ACTA				
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANTIDAD	VALOR TOTAL	+/-	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS													
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	41,83	$ 122.786,00	$ 5.136.138,38	-	31,01	$ 3.807.188,67			$ -	10,82	$ 1.328.949,71
2	Demolición de concreto estructural (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	47,48	$ 267.724,00	$ 12.711.535,52	-	47,48	$ 12.711.535,52			$ -	0,00	$ -
3	Demolición pavimento flexible espesor variable, (incluye equipo, cargue, transporte y disposición final de escombros).	M3	42,96	$ 92.690,00	$ 3.981.962,40	-	42,96	$ 3.981.962,40	+	0,11	$ 10.010,52	0,11	$ 10.010,52
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	253,24	$ 53.894,00	$ 13.648.116,56	-	178,39	$ 9.614.247,67			$ -	74,85	$ 4.033.868,89
5	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado tipo A-10 incluye 3 cm de mortero.	M	16,96	$ 93.695,00	$ 1.589.067,20	-	16,96	$ 1.589.067,20			$ -	0,00	$ -
6	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado tipo A-80 incluye mortero de nivelación 1:4,y de pegue 1:3; Norma de referencia NTC 4109	ML	16,96	$ 83.278,00	$ 1.412.394,88	-	16,96	$ 1.412.394,88			$ -	0,00	$ -
7	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 1500 PSI (incluye acelerante)	M3	41,83	$ 932.290,00	$ 38.997.690,70	-	41,83	$ 38.997.690,70			$ -	0,00	$ -
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante)	M3	66,7	$ 1.017.530,00	$ 67.869.251,00	-	45,33	$ 46.123.210,36			$ -	21,37	$ 21.746.040,64
9	Suministro e instalación de acero A-36, incluye corte y/o curvado y pintado, elementos de sujeción y soldadura	KG	57,66	$ 15.857,00	$ 914.314,62	-	57,66	$ 914.314,62			$ -	0,00	$ -
10	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 36000 PSI, Incluye corte amarre y figurado	KG	875,04	$ 10.499,00	$ 9.187.044,96	-	875,04	$ 9.187.044,96			$ -	0,00	$ -
11	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 60000 PSI, Incluye corte amarre y figurado	KG	786,86	$ 9.860,00	$ 7.758.439,60	+	1411,56	$ 13.917.981,60			$ -	2198,42	$ 21.676.421,20
MALLAS													
12	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de Mallas con cimentación - Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano, (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 mm.	M2	208,02	$ 346.183,00	$ 72.012.987,66	-	175,77	$ 60.848.585,91	+	5,375	$ 1.860.733,63	37,63	$ 13.025.135,38
13	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de Mallas en varilla de acero galvanizado electrosoldado calibre 6 panel rígido de 2 m x 2,5 m abertura de 50mm x 200 mm terminado en pintura electrostática - con cimentación (incluye postes de fijación empotrados en concreto, abrazadera perno, tuerca de seguridad) Normas de referencia ISO 1401 e ISO 9001	M2	217,06	$ 357.216,00	$ 77.537.304,96	-	217,06	$ 77.537.304,96			$ -	0,00	$ -
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	M2	680,59	$ 367.936,00	$ 250.413.562,24	+	3388,56	$ 1.246.772.594,09	-	6,03	$ 2.217.727,15	4063,12	$ 1.494.968.429,19
15	Suministro e instalación de Malla eslabonada de hueco 2" alambre galvanizado Cal 10 (incluye mano de obra, transporte y soldadura para fijación)	M2	997,14	$ 141.281,00	$ 140.876.936,34	-	997,14	$ 140.876.936,34			$ -	0,00	$ -
16	Suministro e instalación de Malla en varilla de acero galvanizado electrosoldado calibre 6 panel rígido de 2m x 2,5m abertura de 50mm x 200 mm terminado en pintura electrostática - (incluye postes de fijación empotrados en concreto, abrazadera perno, tuerca de seguridad) Normas de referencia ISO 1401 e ISO 9001	M2	1079,67	$ 312.544,00	$ 337.444.380,48	+	86,70	$ 27.099.127,52			$ -	1166,38	$ 364.543.508,00
BOLARDOS													
17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	38,44	$ 49.165,00	$ 1.889.902,60	+	113,56	$ 5.583.177,40	-	100,00	$ 4.916.500,00	52,00	$ 2.556.580,00
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	UN	41,83	$ 34.163,00	$ 1.429.038,29	-	39,83	$ 1.360.712,29	+	62,00	$ 2.118.106,00	64,00	$ 2.186.432,00
19	Retiro de bolardo cubico (incluye transporte del elemento)	UN	41,83	$ 37.941,00	$ 1.587.072,03	+	8,2	$ 309.977,97			$ -	50,00	$ 1.897.050,00
20	Reemplazo de bolardo tipo M60 en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", incluye mano de obra para instalación y transporte de escombros	UN	41,83	$ 291.427,00	$ 12.190.391,41	-	41,83	$ 12.190.391,41			$ -	0,00	$ -
21	Reemplazo de bolardo metálico HF tipo M63, incluye mano de obra para instalación y transporte de escombros.	UN	39,57	$ 347.358,00	$ 13.744.956,06	-	39,57	$ 13.744.956,06			$ -	0,00	$ -
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación	UN	41,83	$ 254.875,00	$ 10.661.421,25	+	170,17	$ 43.372.078,75	+	79,00	$ 20.135.125,00	291,00	$ 74.168.625,00
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339	UN	416,04	$ 251.828,00	$ 104.770.521,12	-	396,0	$ 99.733.961,12	+	5,00	$ 1.259.140,00	25,00	$ 6.295.700,00
24	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico)	UN	166,19	$ 713.951,00	$ 118.651.516,69	-	136,2	$ 97.232.986,69			$ -	30,00	$ 21.418.530,00
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	UN	166,19	$ 684.597,00	$ 113.773.175,43	-	82,19	$ 56.267.027,43			$ -	84,00	$ 57.506.148,00
26	Instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41 (con epoxico y transporte)	UN	166,19	$ 92.725,00	$ 15.409.967,75	-	116,2	$ 10.773.717,75			$ -	50,00	$ 4.636.250,00
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI	UN	498,57	$ 367.618,00	$ 183.283.306,26	-	356,57	$ 131.081.550,26			$ -	142,00	$ 52.201.756,00
BARANDAS O VALLAS PEATONALES													
28	Desmonte de barandas con corte a ras de anden o separador. Incluye transporte de elementos metálicos al sitio de disposición de la SDM.	KG	531,35	$ 1.867,00	$ 992.030,45	-	531,35	$ 992.030,45			$ -	0,00	$ -
29	Reparación y mantenimiento de barandas en sitio. Incluye restauración de elementos, soldadura y pintura (No incluye reemplazo de elementos, ni cimentación)	M2	202,37	$ 58.203,00	$ 11.778.541,11	-	202,37	$ 11.778.541,11			$ -	0,00	$ -
30	Reemplazo (Desmonte, suministro e instalación. No incluye excavación) de vallas con cimentación - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), con altura de según diseño (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	208,02	$ 454.105,00	$ 94.462.922,10	-	208,02	$ 94.462.922,10			$ -	0,00	$ -
31	Reparación y mantenimiento de barandas en sitio. Incluye reemplazo de tubo metálico agua negra doblado tipo pesado de 2", soldadura y pintura.(no incluye la cimentación)	M	248,72	$ 78.879,00	$ 19.618.784,88	-	248,72	$ 19.618.784,88			$ -	0,00	$ -

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
Nit. 901.953.196-2

ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 2

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
CONTRATO DE OBRA No.: 2025-2991
OBJETO: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025
INTERVENTORIA: CONSORCIO MAGNUS
SUPERVISIÓN: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD-SDM
ACTA: PARCIAL No. 3

PERIODO A COBRAR **DESDE:** 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 **HASTA:** 18 DE DICIEMBRE DE 2025

En Bogota, a los veintitres (23) días del mes de enero del año 2026 se reunieron el Ingeniero Alejandro Sanabria Director de obra del Contratista y la ingeniera Eliana Medina Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente el balance presupuestal de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENCIA 2025				MODIFICACIONES						CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIOR ACTA			PRESENTE ACTA				
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANTIDAD	VALOR TOTAL	+/-	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
32	Suministro e Instalación de valla peatonal tipica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	499,7	$ 427.989,00	$ 213.866.103,30	+	86,98	$ 37.228.409,17			$ -	586,68	$ 251.094.512,47
MATERAS													
33	Suministro e instalación de Matera Alta para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (CA-306-01 o similar), H min 0,80 m, incluye material vivo (según recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lamina retrorreflectiva tipo XI, amarillo verde-fluorescente, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	165,06	$ 1.303.492,00	$ 215.154.389,52	-	113,1	$ 147.372.805,52	-	14,0	$ 18.248.888,00	38,00	$ 49.532.696,00
34	Instalación de Matera Alta para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (CA-306-01 o similar), H min 0,80 m, incluye material vivo (según recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lamina retrorreflectiva tipo XI, amarillo verde-fluorescente, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	151,49	$ 405.158,00	$ 61.377.385,42	-	151,49	$ 61.377.385,42			$ -	0,00	$ -
35	Suministro e instalación de Matera paralelepipedo para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (HDPE), L=1m, A=0,35, H=0.40m, incluye material vivo (según recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lámina retrorreflectiva tipo XI, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	165,06	$ 739.051,00	$ 121.987.758,06	-	158,1	$ 116.814.401,06			$ -	7,00	$ 5.173.357,00
36	Instalación de Matera paralelepipedo para vegetales en polietileno inyectado de alta densidad (HDPE), L=1m, A=0,35, H=0.40m, incluye material vivo (según recomendación Jardín Botánico), tierra negra fertilizada, lámina retrorreflectiva tipo XI, lámina de acero y pernos de anclaje, epóxico.	UN	249,85	$ 319.052,00	$ 79.715.142,20	-	249,85	$ 79.715.142,20			$ -	0,00	$ -
37	Retiro de Matera Alta incluye retiro de elemento y escombros.	UN	58,79	$ 31.450,00	$ 1.848.945,50	-	58,79	$ 1.848.945,50			$ -	0,00	$ -
38	Retiro de Matera paralelepipedo incluye retiro de elemento y escombros.	UN	46,35	$ 20.503,00	$ 950.314,05	-	46,35	$ 950.314,05			$ -	0,00	$ -
TRANSPORTE													
39	Transporte de materiales no granulares, Incluye Mano de obra para trasiego	TON	135,58	$ 69.074,00	$ 9.365.287,02	-	135,58	$ 9.365.287,02			$ -	0,00	$ -
COSTO TOTAL (INCLUYE VALOR DE AIU)					**$ 2.450.000.000,00**								**$ 2.450.000.000,00**

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE ENERO DE 2026

OBSERVACIONES: SE REALIZA ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 2, DEBIDO A QUE SE REQUIRIO EL AUMENTO DE CANTIDADES EN ITEM´S CONTRACTUALES COMO; 22 Y 23, QUE CORRESPONDEN A BOLARDOS EN CONCRETO TIPO M-60 Y BOLARDO METALICO TIPO M-63 EN ID DE FTS COMO: 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 Y 2025_SBP_SI_137.1 RESPECTIVAMENTE. SE ACLARA, QUE SE REQUIERE DEL AJUSTE, YA QUE FUERON CANTIDADES NUEVAS QUE HAN SURGIDO A CAUSA DE SITUACIONES DE VANDALISMO Y/O VISITAS A OBRA CON DELEGADOS DE LA SDM.

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: ING. HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó
INTERVENTOR:

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Firmado digitalmente por ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

Firma:
Nombre: ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
CONSORCIO MAGNUS
DIRECTORA DE OBRA

MEMORIAS DE CANTIDADES (INCLUYE PRESUPUESTOS DE ID INTERVENIDOS)

OBJETO : SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

PRESUPUESTO 2024_SGV_11 (ID_EX_14_096_1881_12)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VIGENCIA 2025			EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 1		EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 2		EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 3		ACOMULADO		PENDIENTE POR EJECUTAR	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL
	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS														
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	1,25	$ 122.796,00	$ 153.605		$ -	1,25	$ 153.605		$ -	1,25	$ 153.605	0,00	$ -
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	11,98	$ 53.894,00	$ 645.596	2,70	$ 145.514	9,23	$ 497.172	0,05	$ 2.910	11,98	$ 645.596	0,00	$ -
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante)	M3	7,76	$ 1.017.530,00	$ 7.892.166		$ -	7,76	$ 7.892.166		$ -	7,76	$ 7.892.166	0,00	$ -
11	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 60000 PSI, Incluye corte amarre y figurado	KG	797,86	$ 9.860,00	$ 7.866.900		$ -	797,86	$ 7.866.900		$ -	797,86	$ 7.866.900	0,00	$ -
	MALLAS														
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de huaco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	M2	574,91	$ 367.936,00	$ 211.530.086		$ -		$ -	574,91	$ 211.530.086	574,91	$ 211.530.086	0,00	$ -
	BARANDAS O VALLAS PEATONALES														
32	Suministro e Instalación de valla peatonal tipica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	M2	495,18	$ 427.989,00	$ 211.931.593		$ -	385,70	$ 165.075.357	109,48	$ 46.856.236	495,18	$ 211.931.593	0,00	$ -
			VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025:		**$ 440.019.946,08**	**VALOR TOTAL**	**$ 145.513,80**	**VALOR TOTAL**	**$ 181.485.200,52**		**$ 258.389.231,76**	**VALOR TOTAL**	**$ 440.019.946,08**	**VALOR TOTAL**	**$ -**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	29,86%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**35,86%**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	**UND.**	M3	**REF.**	4,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre separador central ubicado sobre la Sobre la Cl 19 entre la Cra 24 y la Cra 24 **(LOR MARTIRES-ID_MV_14_089_1249_11)**	1,00	0,30	0,30	0,60	0,05					0,00	0,05
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**0,05**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al ID de FTS **2024_SGV_11 (ID_EX_14_096_1881_12).**

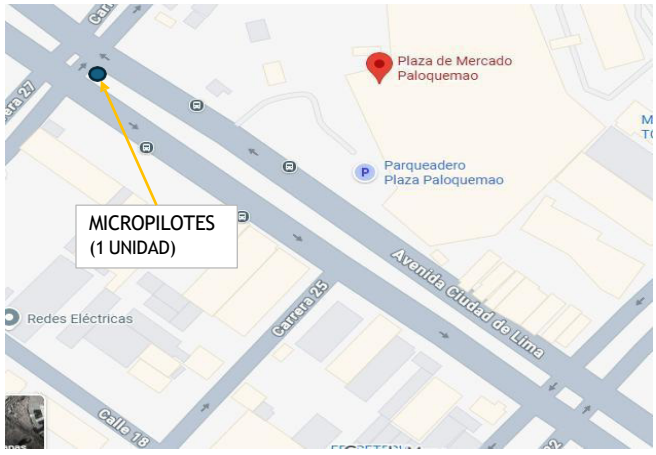
Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	MALLAS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	**UND.**	M2	**REF.**	14,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					AREA TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO		AREA TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO		AREA TOTAL	
Sobre la Cl 19 entre la Cra 24 y la Cra 24 (**LOR MARTIRES-ID_MV_14_089_1249_11**)	105,00	267,40	2,15		574,91					0,00	574,91
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**574,91**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2024_SGV_11 (ID_EX_14_096_1881_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO









MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BARANDAS O VALLAS PEATONALES	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e Instalación de valla peatonal tipica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	**UND.**	M2	**REF.**	32,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					AREA TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO		AREATOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ALTO		AREATOTAL	
Sobre la Cra 27 entre la Cl 19 y la Cl 22 (**LOR MARTIRES-ID_EX_14_096_1881_12**)	1,00	3,03	1,45		4,39					0,00	4,39
Sobre la Cl 22 entre la Cra 24 y la Cra 24 (**LOR MARTIRES-ID_EX_14_096_1881_12**)	1,00	20,11	1,45		29,16					0,00	29,16
Sobre la Cl 19 entre la Cra 24 y la Cra 24 (**LOR MARTIRES-ID_EX_14_096_1881_12**)	1,00	55,13	1,45		79,94	1,00	2,77	1,45		4,01	75,92
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**109,48**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2024_SGV_11 (ID_EX_14_096_1881_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

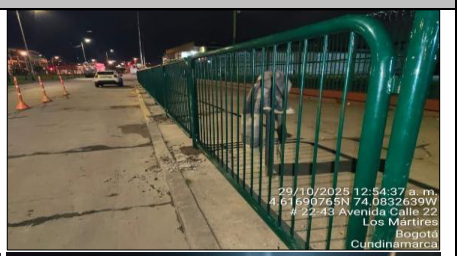
MEMORIA GRAFICA

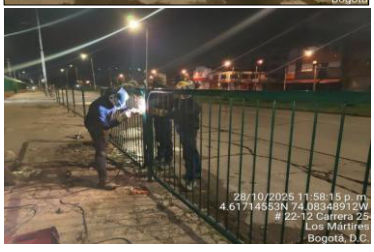
PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION

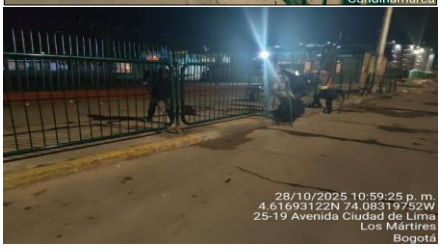


REGISTRO FOTOGRAFICO









OBJETO : SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

PRESUPUESTO 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12**)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VIGENCIA 2025			EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 3		PENDIENTE POR EJECUTAR	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL
	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS								
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	3,39	$ 122.786,00	$ 416.490	1,54	$ 189.582	1,85	$ 226.909
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	11,87	$ 53.894,00	$ 639.830	7,36	$ 396.875	4,51	$ 242.954
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante)	M3		$ 1.017.530,00	$ -		$ -	0,00	$ -
	BOLARDOS								
17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	150,0	$ 49.165,00	$ 7.374.750	9,00	$ 442.485	141,00	$ 6.932.265
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	UN	41	$ 34.163,00	$ 1.400.683	41,00	$ 1.400.683	0,00	$ -
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación	UN	212,0	$ 254.875,00	$ 54.033.500	100,00	$ 25.487.500	112,00	$ 28.546.000
			VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025:		**$ 63.865.252,68**	**VALOR TOTAL**	**$ 27.917.125,00**	**VALOR TOTAL**	**$ 35.948.127,68**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	29,86%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**35,86%**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	**UND.**	M3	**REF.**	1,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión común de la cimentacion)	47,00	0,40	0,40	0,10	0,75	7,00	0,40	0,40	0,10	0,11	0,64
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión irregular de la cimentacion)	57,00	0,40	0,30	0,10	0,68	9,00	0,40	0,30	0,10	0,11	0,58
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión común de la cimentacion)	32,00	0,40	0,40	0,10	0,51	10,00	0,40	0,40	0,10	0,16	0,35
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión irregular de la cimentacion)	13,00	0,40	0,30	0,10	0,16	15,00	0,40	0,30	0,10	0,18	-0,02
										0,00	0,00
										0,00	0,00
										0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**1,54**

Observaciones: Debido a la presencia de cuneta o cañuela a lo largo del tramo intervenido sobre un costado de la calle 139, las dimensiones de la cimentación se ajusto a 40x30x45.
se descuentan los elementos correspondiente a RETIROS correspondiente a la memoria No. 18. Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

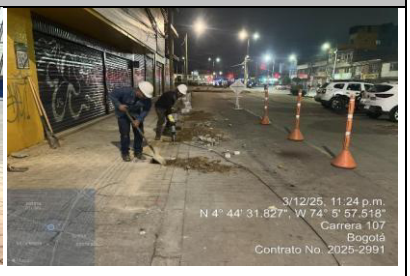
MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	**UND.**	M3	**REF.**	4,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión común de la cimentacion)	47,00	0,40	0,40	0,35	2,63					0,00	2,63
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión irregular de la cimentacion)	57,00	0,40	0,30	0,35	2,39					0,00	2,39
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión común de la cimentacion)	32,00	0,40	0,40	0,35	1,79					0,00	1,79
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión irregular de la cimentacion)	13,00	0,40	0,30	0,35	0,55					0,00	0,55
										0,00	0,00
										0,00	0,00
										0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**7,36**

Observaciones: Debido a la presencia de cuneta o cañuela a lo largo del tramo intervenido sobre un costado de la calle 139, las dimensiones de la cimentación se ajusto a 40x30x45. Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12).**

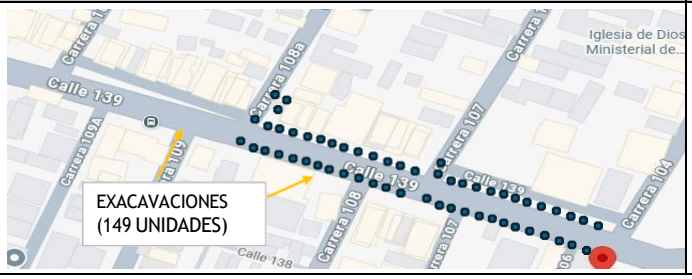
Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	**UND.**	UN	**REF.**	17,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					CANTIDAD TOTAL
	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Ambos Costados)	3,00				3,00					0,00	3,00
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Ambos Costados)	6,00				6,00					0,00	6,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**9,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	**UND.**	UN	**REF.**	18,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	**ELEMENTOS**					**ELEMENTOS A RESTAR**					**CANTIDAD TOTAL**
	CANTIDAD				**CANTIDAD TOTAL**	**CANTIDAD**				**CANTIDAD TOTAL**	
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión común de la cimentacion)	7,00				7,00					0,00	7,00
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión irregular de la cimentacion)	9,00				9,00					0,00	9,00
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión común de la cimentacion)	10,00				10,00					0,00	10,00
Sobre la CL 139 entre la AK 107 a la AK 108a (Dimensión irregular de la cimentacion)	15,00				15,00					0,00	15,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**41,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación	**UND.**	UN	**REF.**	22,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					CANTIDAD TOTAL
	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión común de la cimentacion)	47,00				47,00					0,00	47,00
Sobre la CL 139 entre la AK 104 a la AK 107 (Dimensión irregular de la cimentacion)	53,00				53,00					0,00	53,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**100,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP-SI_Z4_CONSECUTIVO 04.1 (ID_EX_11_417_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO







OBJETO : SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

PRESUPUESTO 2025_SBP_SI_137.1(ID_EX_01_341_1842_12**)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VIGENCIA 2025			EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 3		PENDIENTE POR EJECUTAR	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL
	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS								
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	0,04	$ 122.786,00	$ 5.010	0,04	$ 5.010	0,00	$ -
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	0,27	$ 53.894,00	$ 14.293	0,27	$ 14.293	0,00	$ -
8	Suministro e instalación de concreto hidráulico de Fc = 3000 PSI (incluye acelerante)	M3		$ 1.017.530,00	$ -		$ -	0,00	$ -
	BOLARDOS								
17	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	UN	3,0	$ 49.165,00	$ 147.495	3,00	$ 147.495	0,00	$ -
18	Retiro de bolardo (o restos). Incluye demolición y retiro de escombros. (sin reparación del sitio)	UN	0,0	$ 34.163,00	$ -		$ -	0,00	$ -
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339	UN	17,0	$ 251.828,00	$ 4.281.076	17,00	$ 4.281.076	0,00	$ -
			VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025:		**$ 4.447.873,36**	**VALOR TOTAL**	**$ 4.447.873,36**	**VALOR TOTAL**	**$ -**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	29,86%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**35,86%**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	**UND.**	M3	**REF.**	1,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 137 entre la AK 23 y la Autopista Norte	17,00	0,20	0,20	0,06	0,04					0,00	0,04
										0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**0,04**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP_SI_137.1(ID_EX_01_341_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO







MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	**UND.**	M3	**REF.**	4,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 137 entre la AK 23 y la Autopista Norte	17,00	0,20	0,20	0,39	0,27					0,00	0,27
										0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**0,27**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP_SI_137.1(ID_EX_01_341_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

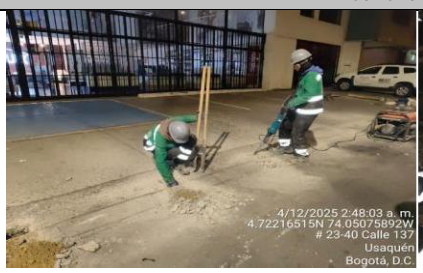
Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Retiro de bolardo (o restos). Incluye reparación del sitio con concreto de 1500 PSI hecho en obra (40x40x10cm) y subbase granular B-200 E=0,35. Incluye demolición, excavación y retiro de escombros.	**UND.**	UN	**REF.**	17,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	**ELEMENTOS**					**ELEMENTOS A RESTAR**					**CANTIDAD TOTAL**
	CANTIDAD				**CANTIDAD TOTAL**	**CANTIDAD**				**CANTIDAD TOTAL**	
Sobre la CL 137 entre la AK 23 y la Autopista Norte	3,00				3,00					0,00	3,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**3,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP_SI_137.1(ID_EX_01_341_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339	**UND.**	UN	**REF.**	23,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	**ELEMENTOS**					**ELEMENTOS A RESTAR**					**CANTIDAD TOTAL**
	CANTIDAD				**CANTIDAD TOTAL**	**CANTIDAD**				**CANTIDAD TOTAL**	
Sobre la CL 137 entre la AK 23 y la Autopista Norte	17,00				17,00					0,00	17,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**17,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_SBP_SI_137.1(ID_EX_01_341_1842_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

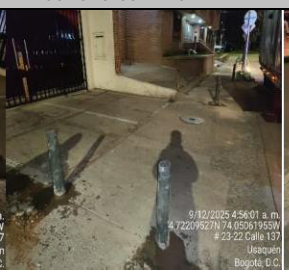
MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO







OBJETO : SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

PRESUPUESTO 2025_UT_Calle_11.1 (ID_EX_17_033_1881_12**)**										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CONDICIONES ACTUALIZADAS VIGENCIA 2025**			**EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 3**		**PENDIENTE POR EJECUTAR**	
			CANTIDAD	**PRECIO UNITARIO**	**SUBTOTAL**	**CANTIDAD**	**SUBTOTAL**	**CANTIDAD**	**SUBTOTAL**
BOLARDOS									
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	UN	58,0	$ 684.597,00	$ 39.706.626	58,00	$ 39.706.626	0,00	$ -
			VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025:		**$ 39.706.626,00**	**VALOR TOTAL**	**$ 39.706.626,00**	**VALOR TOTAL**	**$ -**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	29,86%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**35,86%**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	**UND.**	UN	**REF.**	25,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					CANTIDAD TOTAL
	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	
Sobre la Calle 11 entre la AK 5 y la AK 7	58,00				58,00					0,00	58,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**58,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS2025_UT_Calle_11.1 (ID_EX_17_033_1881_12).**

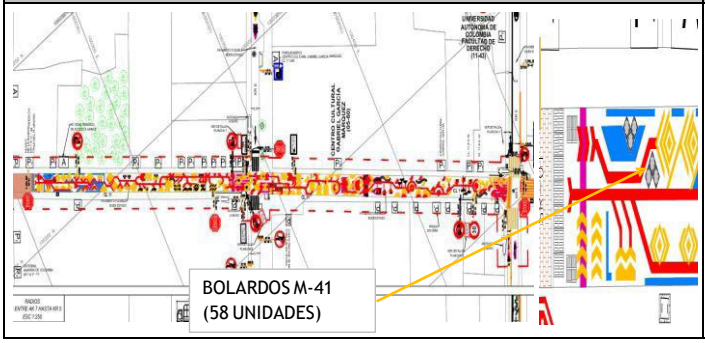
Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



OBJETO : SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

PRESUPUESTO 2025_UT_Calle_12.1 (ID_EX_17_032_1881_12**)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VIGENCIA 2025			EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 3		PENDIENTE POR EJECUTAR	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL
	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS								
1	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	M3	0,00	$ 122.786,00	$ 295	0,002	$ 294,69	0,00	$ -
4	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	0,02	$ 53.894,00	$ 841	0,02	$ 840,75	0,00	$ -
	BOLARDOS								
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	UN	16,0	$ 684.597,00	$ 10.953.552	16,00	$ 10.953.552	0,00	$ -
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI	UN	1,0	$ 367.618,00	$ 367.618	1,00	$ 367.618	0,00	$ -
			VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025:		**$ 11.322.305,43**	**VALOR TOTAL**	**$ 11.322.305,43**	**VALOR TOTAL**	**$ -**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	29,86%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**UTILIDAD**	**U=**	4,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**35,86%**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Demolición de concreto (incluye equipo, cargue transporte y disposición final de escombros).	**UND.**	M3	**REF.**	1,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 12A entre la AK 7 y la AK 8	1,00	0,20	0,20	0,06	0,002					0,000	0,002
										0,00	0,000
										PARA LA PRESENTE ACTA	**0,002**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_UT_Calle_12.1 (ID_EX_17_032_1881_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	DEMOLICIONES- EXCAVACIONES - BORDILLOS - CONCRETOS - ACEROS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Excavación manual en material común, profundidad hasta - 2 (incluye cargue, transporte y disposición final)	**UND.**	M3	**REF.**	4,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					VOLUMEN TOTAL
	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	CANTIDAD	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN TOTAL	
Sobre la CL 12A entre la AK 7 y la AK 8	1,00	0,20	0,20	0,39	0,016					0,000	0,016
										0,00	0,000
										PARA LA PRESENTE ACTA	**0,016**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_UT_Calle_12.1 (ID_EX_17_032_1881_12).**

Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO



MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	**UND.**	UN	**REF.**	25,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					CANTIDAD TOTAL
	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	
Sobre la CL 12A entre la AK 7 y la AK 8	16,00				16,00					0,00	16,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
										PARA LA PRESENTE ACTA	**16,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_UT_Calle_12.1 (ID_EX_17_032_1881_12).**

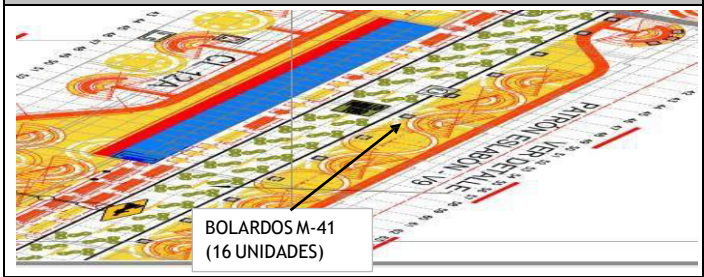
Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	23/01/2026	**PERIODO**	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO OBRA No.	2025-2991	**PROYECTO**	"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO MAGNUS
DIRECTOR DE OBRA	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

CAPITULO	BOLARDOS	**REF.**	
SUBCAPITULO		**REF.**	

ITEM	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI	**UND.**	UN	**REF.**	27,0

MEMORIA DE CALCULO

UBICACIÓN	ELEMENTOS					ELEMENTOS A RESTAR					CANTIDAD TOTAL
	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD				CANTIDAD TOTAL	
Sobre la CL 12A entre la AK 7 y la AK 8	1,00				1,00					0,00	1,00
					0,00					0,00	0,00
					0,00					0,00	0,00
									PARA LA PRESENTE ACTA		**1,00**

Observaciones: Las actividades ejecutadas corresponden al **ID de FTS 2025_UT_Calle_12.1 (ID_EX_17_032_1881_12).**

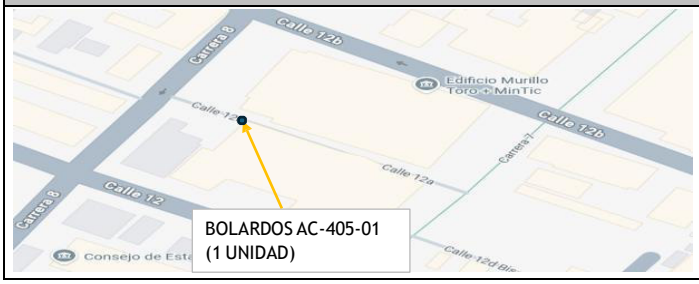
Elaboro:

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Ing. JUAN CARLOS LEÓN SARMIENTO
CONTRATISTA

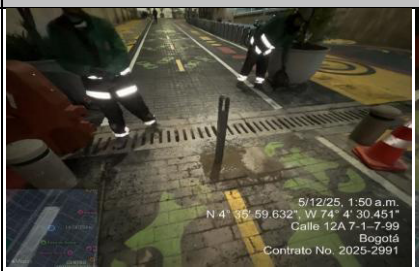
Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA NOCTURNO
Ing. WILLIAM HARBEY MANRIQUE RINCO
INTERVENTORIA

MEMORIA GRAFICA

PLANO Y/O CROQUIS DE LOCALIZACION



REGISTRO FOTOGRAFICO





FACTURA ELECTRONICA

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOT 2025
NIT 901.953.196-2
CR 70 F 125 B 43
Tel: (601) 7552783
Bogotá - Colombia
asistcontabilidad2@g-vial.com

Factura electrónica de venta
No. CSVB 6

Señores	Secretaría Distrital de Movilidad		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/02/2026, 17:53
Expedición	04/02/2026, 17:53
Vencimiento	06/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta parcial No. 3 comprendida en el periodo entre el 19 de Noviembre y el 18 de Diciembre de 2025 del Contrato de Obra No. 2025-2991 cuyo objeto es SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.CE - Pago del 85% de Obra	1.00	290,515,688.00

Total items: 1

Total Bruto	290,515,688.00
Total a Pagar	**290,515,688.00**

Valor en Letras: Doscientos noventa millones quinientos quince mil seiscientos ochenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-06 por $ 290,515,688.00

Observaciones: consignaciones y transferencias a la cuenta corriente No 248819450 del Banco de Occidente.

COSTO DIRECTO: $ 213.834.600,32
Incluido:
Administración: 29,86 % : $ 63.851.011,66
Imprevistos: 2,00 % : $ 14.276.692,01
Utilidad: 4,00 % : $ 8.553.384,01

Conformación del Consorcio:

Gestión Vial Integral SAS Nit 900515890-4 Participación 90%
PYV Ingenieria SAS nIT 900054008-5 Participación 10%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097034209 aprobado en 20250814 prefijo CSVB desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4220 Construcción de proyectos de servicio público Tarifa
CUFE: 9be867ef3e500792c0936492f83ba3f0bde401658870324549ea4e3b4f8a35a40be37feab813aa824e4e93a33f32d79d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097034209

(415)7707212489984(8020) 001876409703420 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901953196	2				

11. Razón social
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 70 F # 125 B - 43

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-08-14 / 10:32:04 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79436839 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025

997. Fecha formalización 2025-08-14 10:32:04

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097034209

(415)7707212489984(8020) 001876409703420 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 5 3 1 9 6	2				

11. Razón social

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025 CR 70 F # 125 B - 43	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CSVB	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICACIÓN BANCARIA

Banco de Occidente

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos informar que el CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025 Identificado con NIT 901.953.196-2 mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad a través de la cuenta Corriente 248819450, aperturada hoy 26 de junio de 2025 en oficina Calle Bulevar Niza.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025 es ser "Cliente Activo del BANCO DE OCCIDENTE.

Se expide esta certificación dirigida a CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025, en Bogotá hoy 26 de Octubre de 2025.

Cordial saludo,

Melisa Mangones Sánchez

Asesor de servicios Banca Empresarial

Vicepresidencia de Empresas

mmangones@bancodeoccidente.com.co

(+57) 311 216 9423

(601) 746 20 60 Ext 13830

Escríbeme por Teams - DG Bogotá

Carrera 7 #71-52 Torre A – Piso 2

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141185050093

(415)7707212489984(8020) 000014118505009 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 1 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 F # 125 B - 43

42. Correo electrónico comercial@g-vial.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 1 7 5 5 2 7 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 5 0 3 2 7	4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185050093

(415)7707212489984(8020) **000014118505009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 1 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185050093

(415)7707212489984(8020) **000014118505009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 1 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 3 6 8 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROGA	SALINAS	PEDRO	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 7 1 5 9 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
COVARIA	ESTRADA	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185050093

(415)7707212489984(8020) **000014118505009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 1 9 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 1 5 8 9 0	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GESTION VIAL INTEGRAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 0 2 0 2 5 0 3 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 5 4 0 0 8	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: P Y V INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADOS DE APORTES Y PAGOS DE SALARIOS

Señores:
CONSORCIO MAGNUS
Ciudad

CONTRATO No 2025-2991 cuyo objeto es: "SUMINISTRAR E IMPLEMENTAR ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC EN ESPACIOS QUE SE ENCUENTREN A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y ESTEN DEFINIDOS EN LAS AREAS O ZONAS DE INFLUENCIA IDENTIFICADAS EN LAS FICHAS TECNICAS DE SOPORTE, EN LAS CUALES SE INDICAN LOS ELEMENTOS A INSTALAR SUS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES.

El suscrito Revisor Fiscal de **GESTION VIAL INTEGRAL SAS** con **NIT 900.515.890** participe del consorcio **CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA** 2025 con NIT. **901.953.196**, certifica que el pago de los salarios y de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; del personal empleado para sus contratos de obra de la compañía.

"Por lo tanto, se certifica que se han pagado oportunamente los aportes y se encuentra al día en las obligaciones laborales de los últimos seis meses".

La presente se expide en Bogotá D.C., A los 16 días del mes diciembre de 2025.

Atentamente,

HEYDER CABALLERO TORRES
C.C 19.488.708
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 45962-T
GESTION VIAL INTEGRAL SAS

DIRECCIÓN CARRERA 70F No. 125B-45 TELÉFONOS 7552783
CORREO ELECTRÓNICO recepcion@g-vial.com

ONTRATO DE OBRA No. 2025-2991.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

HEYDER CABALLERO TORRES identificado con CC No. 19.488.708 de Bogotá, DC, y con tarjeta profesional No. 45962-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS** identificada con NIT 900.515.890-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de noviembre de 2025.

HEYDER CABALLERO TORRES
CC No. 19.488.708 de Bogotá, DC
T.P No. 45962-T
REVISOR FISCAL

PYV INGENIERÍA

NIT: 900054008

ONTRATO DE OBRA No. 2025-2991.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

HEYDER CABALLERO TORRES identificado con CC No. 19.488.708 de Bogotá, DC, y con tarjeta profesional No. 45962-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PYV INGENIERIA SAS** identificada con NIT 900.054.008-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de Noviembre de 2025.

HEYDER CABALLERO TORRES
CC No. 19.488.708 de Bogotá, DC
T.P No. 45962-T
REVISOR FISCAL

Dirección: Carrera 70 F # 125 B - 43
Teléfono: +57 1 7552783 / 82
Correo electrónico: pyv.ingenieria@gmail.com

DOCUMENTOS DEL CONSORCIO

SDM-LP-10-2025

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle. 13 #37-35
Bogotá, DC

REFERENCIA: Proceso de contratación No SDM-LP-10-2025
, en adelante el proceso de contratación.

Objeto: "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."

Estimados señores:

Los suscritos, **PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS** Y **PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **GESTIÓN VIAL INTEGRAL S.A.S** y **PYV INGENIERIA S.A.S** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
GESTIÓN VIAL INTEGRAL S.A.S 900.515.890-4	90%
PYV INGENIERIA S.A.S 900.054.008-5	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025.**

3. El objeto del consorcio es **"SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD PEATONAL (ESVAP) EN EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.**".

4. La duración del consorcio es el plazo de ejecución del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del Consorcio es **PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS**, identificado con C.C. 79.436.839 de Bogotá, DC, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es **JOSE LUIS COVARIA ESTRADA**, identificado con C.C. 7.715.968 de Neiva, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades., (En caso de Ausencia temporal o Permanente del Representante Legal principal).

8. Los señores **PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS** y **JOSE LUIS COVARIA ESTRADA** aceptan su nombramiento como representante legal principal y suplente del **CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025.**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará el **CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025.**

10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo:	Carrera 70 F # 125 B - 43
Dirección electrónica:	gerencia@g-vial.com gerenciaoperaciones@pyvingenieria.com

comercial@g-vial.com
Teléfono: 601-7552782/83
Telefax: 601-7552782
Ciudad: Bogotá, DC.

En constancia, se firma en Bogotá, DC, a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
C. C. No. 79.436.839 de Bogotá, DC
Representante Legal
GESTIÓN VIAL INTEGRAL S.A.S
NIT: 900.515.890-4

PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
C.C. 79.436.839 de Bogotá, DC
Representante Legal
PYV INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.054.008-5

REPRESENTANTES DEL CONSORCIO

PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
C. C. No. 79.436.839 de Bogotá, DC
Representante Legal
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025.

JOSE LUIS COVARIA ESTRADA
C.C. 7.715.968 de Neiva
Representante legal (S)
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/06/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901953196	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTÁ 2025

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 70 F # 125 B - 43 Teléfonos: 5717552782

Dirección electrónica: comercial@g-vial.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 19/06/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/03/2025

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 27/03/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Actividad 2: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/06/2025	C.C.	7715968	JOSE LUIS COVARIA ESTRADA	REPRESENTANTE LEGAL
27/03/2025	C.C.	79436839	PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GESTION VIAL INTEGRAL SAS
Nit: 900515890 4, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02200053
Fecha de matrícula:	2 de abril de 2012
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 70 F 125 B 43
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contador@g-vial.com
Teléfono comercial 1:	7552783
Teléfono comercial 2:	7552782
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 70 F 125 B 43
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contador@g-vial.com
Teléfono para notificación 1:	7552783
Teléfono para notificación 2:	7552782
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2012, con el No. 01621832 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GESTION VIAL INTEGRAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social realizar actividades relacionadas con: 1. La fabricación, suministro y colocación en obras civiles públicas y privadas, de todos los elementos o equipamiento necesario para la señalización de autopistas, carreteras, o cualquier clase de vías, incluyendo: A. Elementos de señalización vertical, B. Elementos de señalización horizontal, C. Elementos de señalización para seguridad vial y balizamiento D. Señalización luminosa e informativa, E. Señalización provisional y definitiva de trabajos, obras y actuaciones en vías y carreteras F. Aglomerados, asfaltos y cualquier material necesario para la construcción y/o reparación de viales y carreteras G. La importación, exportación, fabricación, venta por cuenta propia o en comisión, al por mayor o menor de pintura y plásticos en general, así como su aplicación y conservación en desarrollo de cualquier tipo de contratación pública o privada, así como las mismas o análogas funciones, respecto a la maquinaria adecuada para la aplicación y fabricación de los mismos. 2. Desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con los aspectos comerciales industriales de las ingenierías electrónica, eléctrica, sistemas, industrial, civil y transporte, en todas sus ramas, tales como diseño, asesoría, fabricación, consultoría, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de: A. Equipos, instrumentos, partes y accesorios, para la ingeniería electrónica y las telecomunicaciones, transmisión de datos, ingeniería de software, ingeniería de hardware, ingeniería de diseño industrial, ingeniería civil y la ingeniería de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

transportes. B. Productos relacionados con la señalización vial e ingeniería de transportes, 3. Desarrollar actividades relacionadas con producción, compra y venta, permuta, desarrollo, investigación, capacitación y asesoría, consultoría, servicios, importación, exportación de productos y servicios con las áreas anteriormente relacionadas. 4. La sociedad estará ampliamente facultada para asociarse con otra clase de sociedad o persona natural, nacional o extranjera, para el logro de su objeto social, la sociedad podrá igualmente participar como socia a través de la constitución de nuevas sociedades, o mediante consorcios o uniones temporales. Podrá a su vez, participar como accionista o socio en compañías nacionales o extranjeras, desde el momento de su constitución, o negociar o adquirir acciones en sociedades ya constituidas, celebrar contratos de usufructo, cesión, prenda etc., respecto de la participación social o accionaría que la sociedad pueda tener en cualquier compañía o desee adquirir en cualquier sociedad. 5. Desarrollar actividades relacionadas con el ensamble, administración, suministro de repuestos, accesorios de toda clase de bienes muebles en los aspectos que se constituyen su razón social. 6. Venta de todo equipo de cómputo, redes, cableado estructurado, equipos para comunicación. Servicios y consultorías de páginas corporativas, material publicitario y de mercadeo, manejo de clientes y pedidos. Montaje de páginas portafolio o directorio empresarial. 7. Promover y facilitar los contratos y comunicaciones empresariales de negocio. 8. Administración de establecimientos con el mismo objeto social a nivel nacional e internacional. Para tal efecto, podrá abrir sucursales o agencias en todo el país o fuera del país, contando con representaciones en el exterior. 9. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá además de realizar inversiones en finca raíz, invertir en toda clase de valores tales como acciones, cedulas, bonos, títulos de deudas efectos de comercio y todos sus similares, las inversiones en proyectos y compañías comerciales o industriales y constituir cualquier clase de gravámenes sobre estos. 10. Podrá adquirir, permutar, dar o tomar en arrendamiento, hipotecar o pignorar toda clase de bienes muebles e inmuebles. 11. Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales, celebrando toda clase de operaciones con entidades bancarias, almacenes generales de depósito, corporaciones financieras o de crédito, leasing, compañías de seguros, etc. 12. Importar, exportar, distribuir y adquirir maquinaria, equipos y mercancías, directamente o por intermedio de otras empresas, entidades o sociedades. 13. Girar, descontar, otorgar, protestar, avalar letras de cambio,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

pagares, cheques, libranzas, etc. 14. Celebrar contratos civiles, comerciales, estatales en todas sus formas y promover, organizar, firmar o financiar empresas que tengan objeto social análogo, similar o complementario, ejecutando en su propio nombre o por cuenta de terceros actos administrativos, comerciales, civiles, industriales, financieros y toda operaciones convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma están relacionados con su objeto social, sean estos de derecho privado o de derecho público. 15. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá además, celebrar toda clase de operaciones lícitas que tengan como fin el desarrollo o cumplimiento del objeto social, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y las actividades desarrolladas por la sociedad para el cabal desarrollo de su objeto social, 16. Además de las anteriores, podrá desarrollar las siguientes actividades complementarias: A. Crear y poner en funcionamiento centros y establecimientos destinados a la prestación de los servicios relacionados con su objeto social. B. Contratar la prestación de, estos servicios con otras personas. C. Celebrar contratos de cesión o licencias de uso respecto a derechos de propiedad industrial sobre marcas nominativas, figurativas o mixtas, dibujos, insignias, patentes, cederlos a cualquier título, promocionarlos etc. D. Celebrar contratos de distribución, suministro, agencia comercial etc. E. Representar a personas naturales o jurídicas, agencias, establecimientos de comercio, que tengan iguales o similares actividades, que se relacionen con el objeto principal de la compañía. F. Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social de la compañía. G. Celebrar con establecimientos de comercios y de seguros, todas las operaciones que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. H. Podrá contratar con el estado e instituciones autónomas, semiautónomas, entidades descentralizadas y empresas estatales, participar en diferentes procesos de selección tales como licitaciones públicas, concurso de méritos, selección abreviada, así como en licitaciones o convocatoria con empresas privadas. L. De igual forma podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Ampliación: Movimiento de tierra, rellenos, demolición, cerramiento.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $4.100.000.000,00
No. de acciones : 4.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $4.094.243,059,58,00
No. de acciones : 4.094.243,05958,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $4.094.243,059,58,00
No. de acciones : 4.094.243,05958,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general, con uno o varios suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente general ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de apoderado. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad, siempre que su nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la asamblea de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que según las normas legales deban aprobar previamente la asamblea. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Implementar y mantener en la compañía un sistema de gestión y dictar los lineamientos generales de la organización. 11. Comprar o adquirir pliegos de condiciones 12. Firmar las ofertas o propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas y privadas, en las que la sociedad haya participado. 13. Constituir las pólizas que se requieran para la legalización de cualquier contrato público o privado 14. Representar a la sociedad en

cualquiera de las etapas: Precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera. 15 nombrar los apoderados que requiera la compañía. 16. Celebrar actos y contratos relacionados con el objeto social sin límite de cuantía salvo con las siguientes limitantes: enajenación de activos fijos de la sociedad o imposición de cualquier gravamen sobre los mismos, como prendas o hipotecas, caso en el cual, requerirá de la autorización de la asamblea de accionistas; 17. Las demás funciones que le delegue la asamblea general y los presentes estatutos. En caso de que quien actúe como representante de la sociedad sea uno de los suplentes del gerente, tendrá las mismas facultades y limitaciones del gerente o representante legal principal de la sociedad. Se autoriza a los representantes legales titulares y suplentes de GESTIÓN VIAL INTEGRAL S.A.S., para conformar y suscribir consorcios y uniones temporales sin límite de cuantía, para procesos de contratación tanto públicos como privados en Colombia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2012 con el No. 01621832 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General Suplente	Angel Manuel Arbona Abascal	P.P. No. AE512323
Gerente General Suplente	Manuel Maria Arbona Abascal	P.P. No. AAD840143

Por Acta No. 3 del 26 de abril de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2013 con el No. 01726978 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente General	Pedro Alonso Quiroga Salinas	C.C. No. 79436839

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 26 de abril de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2013 con el No. 01734986 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	C&C AUDITORES Y CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830119454 4

Por Documento Privado del 1 de abril de 2013, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2013 con el No. 01734991 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Heyder Caballero Torres	C.C. No. 19488708 T.P. No. 45962-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yonis Rafael Potes Palacio	C.C. No. 77173587 T.P. No. 76070-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 006 del 28 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01862091 del 25 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 003 del 7 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02475062 del 11 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 021 del 25 de febrero de	02642211 del 9 de diciembre de

2020 de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX
Acta No. 022 del 18 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas 03203061 del 31 de enero de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de agosto de 2025 de Representante Legal, inscrito el 29 de agosto de 2025 bajo el número R3532882 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matríz: GESTION VIAL INTEGRAL SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- GESTION INTEGRAL DEL AGUA S.A.S.
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Comercialización, realización y ejecución de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones relacionadas con proyectos de mantenimiento vial y demoliciones.
Presupuesto: Numerales 1° y 3° del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2025-08-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4220
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 22.454.068.365
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de mayo de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574991846B86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: P Y V INGENIERIA S A S
Nit: 900054008 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01527147
Fecha de matrícula:	5 de septiembre de 2005
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 70 F 125 B
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contacto@pyvingenieria.com
Teléfono comercial 1:	7552782
Teléfono comercial 2:	7552783
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 70 F 125 B 43
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contacto@pyvingenieria.com
Teléfono para notificación 1:	7552782
Teléfono para notificación 2:	7552783
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0002034 de Notaría 48 De Bogotá D.C. del 4 de agosto de 2005, inscrita el 5 de septiembre de 2005 bajo el número 01009774 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada P Y V INGENIERIA LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 14 de Junta de Socios del 8 de septiembre de 2010, inscrita el 9 de septiembre de 2010 bajo el número 01412703 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: P Y V INGENIERIA LTDA por el de: P Y V INGENIERIA S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 14 de la Junta de Socios, del 08 de septiembre de 2010, inscrita el 09 de septiembre de 2010 bajo el número 1412703 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: P Y V INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Actividades que desarrolla: La compañía tiene por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: Todo lo relacionado con aspectos (SIC) comerciales e industriales de las ingenierías electrónica, eléctrica, sistemas, industrial, civil y transporte y en todas sus ramas. Diseño, asesoría, fabricación, consultoría, mantenimiento, importación, exportación y comercialización. De equipos, instrumentos, partes y accesorios para el ejercicio de la ingeniería electrónica y las telecomunicaciones, transmisión de datos, ingeniería de software, ingeniería de hardware, ingeniería de diseño industrial, ingeniería civil, ingeniería de transportes. Diseño, asesoría, fabricación, mantenimientos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

importación, exportación y comercialización de productos relacionados con la señalización vial e ingeniería de transportes, producción, compra y venta, permuta, desarrollo, investigación, capacitación y asesoría, consultoría, servicios, importación, exportación de compañías nacionales o extranjeras. Ensamble, administración, suministro de repuestos, accesorios de toda clase de bienes muebles en los aspectos que se constituyen su razón social. Venta de todo equipo de cómputo, redes, cableado estructurado, equipos para comunicación. Servicios y consultorías de páginas corporativas, material publicitario y de mercadeo, manejo de clientes y pedidos. Montaje de páginas portafolio y directorio empresarial. Promover y facilitar los contratos, convenios, alianzas y comunicaciones empresariales de negocio. Administración de establecimientos con el mismo objeto social a nivel nacional e internacional para tal motivo podrá abrir sucursales o agencias en todo el país y representaciones en el exterior. La sociedad estará ampliamente facultada para asociarse con otra clase de sociedad o persona natura para el logro de su objeto social. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá además de realizar compra o venta de bienes inmuebles en toda clase de valores mobiliarios tales como acciones, acciones cedidas, bonos, títulos de deuda efectos de comercio y todos sus similares, las inversiones en proyectos y compañías comerciales o industriales y constituir cualquier clase de gravámenes sobre estos. Adquirir, permutar, dar o tomar en arrendamiento, hipotecar o pignorar bienes muebles e inmuebles. Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales celebrando operaciones con entidades bancarias, almacenes generales de depósito, corporaciones financieras, o de crédito, compañías de seguros, etc. Celebrar contratos de sociedades o tomar interés o participación en sociedades o empresas, ingresando como accionista, adquiriendo acciones o de interés social, etc. Importar, exportar, distribuir y adquirir maquinaria, equipos mercancías, directamente o por intermedio de otras empresas, entidades o sociedades. Girar, descontar, otorgar, protestar, avalar legras de cambio, pagares, cheques, libranzas, etc. Y celebrar contratos civiles en todas sus formas y promover, organizar, firmar o respaldar económicamente empresas que tengan objeto social análogo, similar o complementario, ejecutando en su propio nombre o por cuenta de terceros actos administrativos, comerciales, civiles, industriales y toda operaciones convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma están relacionados con su objeto social, sean estos de derecho privado o de derecho público. En desarrollo de este objeto social, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad podrá celebrar toda clase de operaciones lícitas que tengan como fin el desarrollo o cumplimiento del objeto social, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y las actividades desarrolladas por la sociedad para el cabal desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá igualmente participar como socia en otras empresas o asociarse con personas naturales o extranjeras o formar consorcios con ellas. Prestar servicios de salud ocupacional, prestar servicio de asesoría o consultoría de planes estratégicos de seguridad vial, elaboración de planes estratégicos de seguridad vial. Además de las anteriores, podrá desarrollar las siguientes actividades: A.) Crear y poner en funcionamiento centros y establecimientos destinados a la prestación de los servicios anteriormente señalados. B.) Contratar la prestación de estos servicios con otras personas. C) Desarrollar toda clase de actividades comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el desarrollo del objeto principal de la sociedad, así como comprar, vender,; adquirir, enajenar o gravar a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, tomar o dar dinero en préstamos con intereses, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobra,; prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otro defecto de comercio y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes, know hall y privilegios, cederlos a cualquier título promocionarlos o formar empresas relacionadas directamente con el objeto social principal aportar a ella toda clase de negocios que constituya el mismo objeto o que se relacionen con él D.) Adquirir, enajenar a cualquier título participaciones o acciones. E.) Representar a personas naturales o jurídicas o agendas, establecimientos que tengan iguales o similares actividades o que estas se relacionen con el objeto principal de la sociedad. F) Establecer sucursales o agencias de la sociedad en cualquier parte del territorio nacional o fuera de él G.) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. H.) Celebrar con establecimientos de comercio y de seguros, todas las operaciones que sean necesarias para el desarrollo del objeto social que se relacionen con él. I.) Formar parte de otras sociedades nacionales o extranjeras que tenga actividades semejantes, complementarias o accesorias, o que tengan de conveniencia general para la sociedad. J.) Las demás actividades u operaciones que sean necesarias o convenientes para los fines que la sociedad persiga y que se relacionen con ellos. 1. Movimiento de tierra, rellenos, demolición, cerramiento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $1,000,000,000.00
No. de acciones	: 1,000,000,000.00
Valor nominal	: $1.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $587,466,582.00
No. de acciones	: 587,466,582.00
Valor nominal	: $1.00

** Capital Pagado **

Valor	: $587,466,582.00
No. de acciones	: 587,466,582.00
Valor nominal	: $1.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El gerente, o quien basa sus veces, es el representante legal & la sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de apoderado. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad 4. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y

ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Presidir las reuniones de la asamblea de accionistas; 6. Nombrar y remover los empleados de la sociedad y asignarles libremente los salados y condiciones de trabajo; 7. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que e4a la buena marcha de la compañía. 8. Convocar la asamblea de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas y privadas, en las que la sociedad haya participado. 11. Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera. 12. Nombrar los apoderados que requiera la compañía. 13. Celebrar actos y contratos encaminados a llevar a cabo el objeto social de la compañía sin límite de cuantía. 14. Comprometer los activos de la sociedad, o darlos en garantía de obligaciones de la misma sociedad; 15. Las demás funciones que le delegue la asamblea general y los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 21 de Asamblea de Accionistas del 2 de febrero de 2012, inscrita el 20 de marzo de 2012 bajo el número 01617542 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	C.C. 000000079436839

Que por Acta no. 20 de Asamblea de Accionistas del 11 de abril de 2011, inscrita el 4 de mayo de 2011 bajo el número 01475714 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL GERENTE	
JIMENEZ HUESO DORA ELVIRA	C.C. 000000069006415

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 24 de Asamblea de Accionistas del 12 de marzo de 2013, inscrita el 18 de junio de 2013 bajo el número 01740281 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
C&C AUDITORES Y CONSULTORES SAS	N.I.T. 000008301194544

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 15 de marzo de 2013, inscrita el 18 de junio de 2013 bajo el número 01740284 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CABALLERO TORRES HEYDER	C.C. 000000019488708
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
POTES PALACIO YONIS RAFAEL	C.C. 000000077173587

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0005684	2007/11/28	Notaría 48	2007/12/04	01175019
0005684	2007/11/28	Notaría 48	2007/12/04	01175020
0005684	2007/11/28	Notaría 48	2007/12/04	01175021
339	2009/03/26	Notaría Única	2009/03/30	01285970
1649	2010/09/07	Notaría 41	2010/09/08	01412322
14	2010/09/08	Junta de Socios	2010/09/09	01412703
30	2017/06/20	Asamblea de Accionist	2017/09/19	02260476
33	2019/01/16	Asamblea de Accionist	2019/01/23	02416399
003	2019/06/07	Asamblea de Accionist	2019/06/10	02474901

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4220, 5519

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.521.847.154
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:14:33
Recibo No. AB25749918
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25749918508EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DOCUMENTOS REVISOR FISCAL Y CONTADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **11.449.830**

ESCOBAR TRIANA
APELLIDOS

DAIRO
NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1984**

UTICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-FEB-2003 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1507600-01054972-M-0011449830-20190111 **0064**121540A 1 9907142659



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260314-T

DAIRO
ESCOBAR TRIANA
C.C. 11449830
RES. INSCRIPCION 398 DEL 12/07/2019
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271358 290516



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4278A87CAE28B370

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAIRO ESCOBAR TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11449830 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 260314-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12439708
CABALLERO TORRES
APELLIDOS
HEYDER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1961
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
20-NOV-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

45962-T



HEYDER
CABALLERO TORRES
C.C. 19488708
RES. INSCRIPCION 9 DEL 08/02/1996
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264145 54290

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 2 E 5 9 B B C 1 4 B 6 E E 0 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEYDER CABALLERO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19488708 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 45962-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:30:05 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81910901

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025		
Documento	NI901953196	**Dirección**	CR 70F NORTE #125 B - 43
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839
Total Afiliados	12	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003382048	WILLIAM ISAAC GAMEZ JIMENEZ	20	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.900
CC 1003736363	ROLAN YESID PEREZ MONRROY	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.718.875	$ 275.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.718.875	$ 68.800	6,960	$ 1.718.875	$ 119.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.718.875	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.400
CC 1023965475	MIGUEL EDUARDO PULIDO MARTINEZ	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1023965475	MIGUEL EDUARDO PULIDO MARTINEZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.624.318	$ 259.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.624.318	$ 65.000	6,960	$ 1.624.318	$ 113.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.624.318	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.000
CC 1030666198	SERGIO ANDRES ARANDA NIEVES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.376.364	$ 540.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.376.364	$ 135.100	6,960	$ 3.376.364	$ 235.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.376.364	$ 135.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.045.500
CC 1031145204	LUIS MIGUEL PATIÑO MONROY	01	00													X				0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1031145204	LUIS MIGUEL PATIÑO MONROY	01	00																	2	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1031145204	LUIS MIGUEL PATIÑO MONROY	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.429.754	$ 228.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.429.754	$ 57.200	6,960	$ 1.429.754	$ 99.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.429.754	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 442.800
CC 1034325135	GILMER JOSUE CASTRO MARQUEZ	01	00										X							0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 142.350	$ 17.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 142.350	$ 0	0,000	$ 142.350	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 142.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.100
CC 1034325135	GILMER JOSUE CASTRO MARQUEZ	01	00	X																0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.138.800	$ 182.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.138.800	$ 45.600	6,960	$ 1.138.800	$ 79.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.800
CC 1063560440	LUIS FERNANDO CONTRERAS TORRES	01	00										X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1063560440	LUIS FERNANDO CONTRERAS TORRES	01	00										X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1063560440	LUIS FERNANDO CONTRERAS TORRES	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 1063560440	LUIS FERNANDO CONTRERAS TORRES	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 47.450	$ 7.600	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 47.450	$ 1.900	0,000	$ 47.450	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 47.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.500
CC 1063560440	LUIS FERNANDO CONTRERAS TORRES	01	00	X									X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.285.462	$ 205.700	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 1.285.462	$ 51.500	6,960	$ 1.285.462	$ 89.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.285.462	$ 51.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 398.200
CC 1065886887	DEYBY YASIR PEREZ MURGAS	01	00										X							0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1065886887	DEYBY YASIR PEREZ MURGAS	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.728.149	$ 276.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.728.149	$ 69.200	6,960	$ 1.728.149	$ 120.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.728.149	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.300
CC 1071331237	OLVEIN CASTRO VALENCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.825.637	$ 292.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.825.637	$ 73.100	6,960	$ 1.825.637	$ 127.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.825.637	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 565.500
CC 1072073649	JUAN CARLOS LEON SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.222.500	$ 675.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.222.500	$ 168.900	6,960	$ 4.222.500	$ 293.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.222.500	$ 168.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.307.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/12/2025 | **Empresa NI901953196 CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025** | **Planilla Nro: 81910901** | **Periodo Cotización: noviembre de 2025** | **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80023210	YUNY ALFREDO REYES ACOSTA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 94.900	$ 3.800	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000
CC 80023210	YUNY ALFREDO REYES ACOSTA	01	00												X					0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 284.700	$ 11.400	0,000	$ 284.700	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 284.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000
CC 80023210	YUNY ALFREDO REYES ACOSTA	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.364.186	$ 218.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.364.186	$ 54.600	6,960	$ 1.364.186	$ 95.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.364.186	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.500
CC 93413325	HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 26.371.245	$ 26.371.245	$ 26.371.245	$ 24.947.745	$ 4.203.100	$ 1.038.300	$ 1.750.000	$ 949.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.940.400	$ 0	$ 7.940.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 09:10:36 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81910705

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 19/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	**Nombre Sucursal**	GESTION VIAL	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900515890	**Dirección**	CR 70F NORTE #166 B - 43		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839		
Total Afiliados	23	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000455689	JAIVER ALEJANDRO BARRETO AVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.798.785	$ 287.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.798.785	$ 72.000	6,960	$ 1.798.785	$ 125.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.798.785	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.100
CC 1000459154	CARLOS ESTIVEN CORDOBA ROBLEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.767.727	$ 282.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.767.727	$ 70.800	6,960	$ 1.767.727	$ 123.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.767.727	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.600
CC 1000853868	CRISTIAN JESUS VILLAMIZAR ESCUCHA	01	00		X								X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.563.908	$ 250.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.563.908	$ 62.600	6,960	$ 1.563.908	$ 108.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.038.408	$ 81.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.400
CC 1002703107	DEIVY SNITH GUZMAN UNEME	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 237.250	$ 38.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 237.250	$ 9.500	0,000	$ 237.250	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 237.250	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.500
CC 1002703107	DEIVY SNITH GUZMAN UNEME	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.402.038	$ 224.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.402.038	$ 56.100	6,960	$ 1.402.038	$ 97.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.402.038	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.200
CC 1003213742	SEBASTIAN RUIZ SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.603.500	$ 256.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.603.500	$ 64.200	6,960	$ 1.603.500	$ 111.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.603.500	$ 64.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.700
CC 1022962615	GYPSY JOEL RUIZ GUEVARA	01	00	X									X							0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 74.302	$ 11.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 74.302	$ 3.000	6,960	$ 74.302	$ 5.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 74.302	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.100
CC 1024589347	WILLIANS GIOVANNY PEDRAZA SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.601.760	$ 256.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.601.760	$ 64.100	6,960	$ 1.601.760	$ 111.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.601.760	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.000
CC 1031168366	DAVID LEONARDO PAYANENE PARRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.726.963	$ 276.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.726.963	$ 69.100	6,960	$ 1.726.963	$ 120.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.726.963	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.800
CC 1051833222	ROBERT DOMINGUEZ CASTRO	01	00		X								X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.153.118	$ 184.500	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.153.118	$ 46.200	6,960	$ 1.153.118	$ 80.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.253.949	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.200
CC 1065856210	CRISTIAN ARMANDO CORREA LIMA	01	00											X						0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 22.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 189.800	$ 0	0,000	$ 189.800	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.800
CC 1065856210	CRISTIAN ARMANDO CORREA LIMA	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 957.249	$ 153.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 957.249	$ 38.300	6,960	$ 957.249	$ 66.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.109.484	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 302.600
CC 1074958570	AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.707.227	$ 273.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.707.227	$ 68.300	6,960	$ 1.707.227	$ 118.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.707.227	$ 68.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.700
CC 1085042505	JESUS DAVID SALGADO BENAVIDES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.738.933	$ 278.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.738.933	$ 69.600	6,960	$ 1.738.933	$ 121.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.738.933	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 538.600
CC 1105390038	FERNANDO FIDEL VERGARA MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.741	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.741	$ 70.100	6,960	$ 1.750.741	$ 121.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.741	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1108935875	JUAN FELIPE FERNANDEZ CABRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.590	$ 281.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.760.590	$ 70.500	6,960	$ 1.760.590	$ 122.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.760.590	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.300
CC 1121206889	NINA JULIANA SINARAHUA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.962.000	$ 314.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.962.000	$ 78.500	6,960	$ 1.962.000	$ 136.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.962.000	$ 78.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 607.600
CC 1143253557	ROBIN ANDRES CERVANTES CHARRIS	01	00		X								X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.471.919	$ 235.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.471.919	$ 58.900	6,960	$ 1.471.919	$ 102.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.942.465	$ 77.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.700
CC 1143352442	DEINNER LUIS MERCADO CASTELLAR	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 12.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 100.000	$ 0	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/12/2025 **Empresa NI900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS** **Planilla Nro: 81910705** **Periodo Cotización: noviembre de 2025** **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1143352442	DEINNER LUIS MERCADO CASTELLAR	01	00		X															0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 850.000	$ 136.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 850.000	$ 34.000	6,960	$ 850.000	$ 59.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 946.877	$ 37.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.100
CC 1235048761	BEIKER SANTAFE ROMERO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1235048761	BEIKER SANTAFE ROMERO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.628.180	$ 260.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.628.180	$ 65.200	6,960	$ 1.628.180	$ 113.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.628.180	$ 65.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.400
CC 79379693	CAMPO HERNANDO RANGEL RAMIREZ	01	00														X			0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 901.550	$ 144.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 901.550	$ 36.100	0,000	$ 901.550	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 901.550	$ 36.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.500
CC 79379693	CAMPO HERNANDO RANGEL RAMIREZ	01	00										X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 662.358	$ 106.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 662.358	$ 26.500	6,960	$ 662.358	$ 46.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 662.358	$ 26.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.200
CC 79589080	JESUS GOMEZ TORO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.796.521	$ 287.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.796.521	$ 71.900	6,960	$ 1.796.521	$ 125.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.796.521	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 79809027	JUAN PABLO SANDOVAL GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.601.760	$ 256.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.601.760	$ 64.100	6,960	$ 1.601.760	$ 111.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.601.760	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.000
CC 79884285	ALBERTO ANDRES MUNAR URIBE	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 50.000	$ 8.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 50.000	$ 2.000	0,000	$ 50.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
CC 79884285	ALBERTO ANDRES MUNAR URIBE	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.840.695	$ 294.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.840.695	$ 73.700	6,960	$ 1.840.695	$ 128.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.840.695	$ 73.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.200
CC 80137796	SERGIO DAVID MORENO BUITRAGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.013.409	$ 322.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.013.409	$ 80.600	6,960	$ 2.013.409	$ 140.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.013.409	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 623.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 36.007.183	$ 36.007.183	$ 36.007.183	$ 37.302.172	$ 5.747.100	$ 1.425.900	$ 2.397.800	$ 1.466.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.037.000	$ 0	$ 11.037.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 09:11:39 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81910689

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 19/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	**Nombre Sucursal**	GESTION OPER	**Código Sucursal**	025
Documento	NI900515890	**Dirección**	CR 70F NORTE #166 B - 43		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839		
Total Afiliados	41	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004501366	DELVIS JOSE RODRIGUEZ MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1007650901	BRAYAN YESID LASSO COMBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1012425891	EDWARD GUILLERMO GALVIS PRIETO	01	00														L			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 189.800	$ 7.600	0,000	$ 189.800	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600
CC 1012425891	EDWARD GUILLERMO GALVIS PRIETO	01	00										X							0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.408.401	$ 225.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.408.401	$ 56.400	6,960	$ 1.408.401	$ 98.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.408.401	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.300
CC 1013622673	EIDER HARRINSON PEDRAZA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1019131828	BRAYAN YESID MANJARRES OCHOA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1022414458	DIEGO ANDRES NAVAS CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.690.000	$ 270.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.690.000	$ 67.600	6,960	$ 1.690.000	$ 117.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.690.000	$ 67.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.300
CC 1023967854	YEIMY VIVIANA CIFUENTES CASTAÑEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.812.372	$ 290.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.812.372	$ 72.500	6,960	$ 1.812.372	$ 126.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.812.372	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 561.200
CC 1026584856	JOSE ALFREDO CHACON ALDANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.474.534	$ 396.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.474.534	$ 99.000	6,960	$ 2.474.534	$ 172.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.870.557	$ 154.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 822.200
CC 1031162527	CARLOS JULIÑO GONZALEZ AFANADOR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.680.000	$ 268.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.680.000	$ 67.200	6,960	$ 1.680.000	$ 117.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.680.000	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.200
CC 1031173174	JAIR EDUARDO RUBIANO CUERVO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1032427454	NANCY LILIANA PARRA HERRERA	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 332.150	$ 53.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 332.150	$ 13.300	0,000	$ 332.150	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 233.331	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.500
CC 1032427454	NANCY LILIANA PARRA HERRERA	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.356.214	$ 217.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.356.214	$ 54.300	6,960	$ 1.356.214	$ 94.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.356.214	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000
CC 1033817066	CRISTIAN CAMILO GARZON SANCHEZ	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 106.667	$ 12.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 106.667	$ 0	0,000	$ 106.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 106.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.900
CC 1033817066	CRISTIAN CAMILO GARZON SANCHEZ	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.184.364	$ 189.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.184.364	$ 47.400	6,960	$ 1.184.364	$ 82.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.235.475	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.900
CC 1036225122	ALEX ROGELIO FLOREZ SUAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.981.588	$ 317.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.981.588	$ 79.300	6,960	$ 1.981.588	$ 138.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.981.588	$ 79.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.700
CC 1042442451	FRANK CARLOS GOMEZ MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.798.086	$ 447.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.798.086	$ 112.000	6,960	$ 2.798.086	$ 194.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.798.086	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.500
CC 1043024383	HAROLD ENRIQUE MERCADO LARA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 106.667	$ 17.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 106.667	$ 4.300	0,000	$ 106.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 106.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1043024383	HAROLD ENRIQUE MERCADO LARA	01	00		X								X							0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.616.121	$ 258.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.616.121	$ 64.700	6,960	$ 1.616.121	$ 112.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.663.571	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/12/2025 **Empresa NI900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS** **Planilla Nro: 81910689** **Periodo Cotización: noviembre de 2025** **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1057411230	DIEGO FERMANDO DUARTE MOGOLLON	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 100.000	$ 12.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 100.000	$ 0	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.000
CC 1057411230	DIEGO FERMANDO DUARTE MOGOLLON	01	00										X							0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 2.061.722	$ 329.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.061.722	$ 82.500	6,960	$ 2.061.722	$ 143.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.061.722	$ 82.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.400
CC 1066725455	DEYMER ALONSO YANEZ AVILEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.999.249	$ 319.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.999.249	$ 80.000	6,960	$ 1.999.249	$ 139.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.999.249	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.100
CC 1069737906	YON ALESANDER ORTIZ VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1070966412	JOSE FERNEY PEÑA GOMEZ	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1070966412	JOSE FERNEY PEÑA GOMEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.328.600	$ 212.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.328.600	$ 53.200	6,960	$ 1.328.600	$ 92.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.500
CC 1072592041	JEISON SANTIAGO CRUZ ESPINEL	01	00	X																0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.281.150	$ 205.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.281.150	$ 51.300	6,960	$ 1.281.150	$ 89.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.800
CC 1072592304	FABER ANDRES TABARES TABARES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1072593885	HARRISON ESTEVEN SANCHEZ AREVALO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1121845926	JERMAIN SARRIA FIERRO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 94.900	$ 11.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1121845926	JERMAIN SARRIA FIERRO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.458.009	$ 233.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.458.009	$ 58.400	6,960	$ 1.458.009	$ 101.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.458.009	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.600
CC 1130484107	MARTIN CRUZ SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 16363223	JAVIER DE JESUS PELAEZ POSSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.130.000	$ 340.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.130.000	$ 85.200	6,960	$ 2.130.000	$ 148.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.130.000	$ 85.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 659.500
CC 17390269	EDUARD FERNEY VARGAS PARRADO	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 497.940	$ 79.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 497.940	$ 20.000	6,960	$ 497.940	$ 34.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 531.273	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.700
CC 3167304	DANIEL ALBERTO CASTRO MORENO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.959.938	$ 313.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.959.938	$ 78.400	6,960	$ 1.959.938	$ 136.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.959.938	$ 78.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 606.900
CC 5030457	FERNANDO ORTIZ TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.554.003	$ 408.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.554.003	$ 102.200	6,960	$ 2.554.003	$ 177.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.554.003	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.900
CC 53090693	YULI PAULIN RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.049.528	$ 328.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.049.528	$ 82.000	6,960	$ 2.049.528	$ 142.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.049.528	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.700
CC 79318272	WILLIAM DUCUARA GUERRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.832.754	$ 293.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.832.754	$ 73.400	6,960	$ 1.832.754	$ 127.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.832.754	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 567.700
CC 79333371	JOSE DAVID GONZALEZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 79378218	JULIO ENRIQUE RAMIREZ PAREDES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.154.188	$ 344.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.154.188	$ 86.200	6,960	$ 2.154.188	$ 150.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.154.188	$ 86.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.100
CC 79706170	ERWIN CUBILLOS NIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.741.091	$ 278.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.741.091	$ 69.700	6,960	$ 1.741.091	$ 121.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.741.091	$ 69.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.200
CC 79716544	JOSE LEONARDO URBANO GUZMAN	01	00												X					0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 142.350	$ 22.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 142.350	$ 5.700	0,000	$ 142.350	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 142.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 79716544	JOSE LEONARDO URBANO GUZMAN	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.281.150	$ 205.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.281.150	$ 51.300	6,960	$ 1.281.150	$ 89.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.800
CC 79964759	LEONARDO CASTRO VIASUS	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 47.450	$ 7.600	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 47.450	$ 1.900	0,000	$ 47.450	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 47.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.500
CC 79964759	LEONARDO CASTRO VIASUS	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.598.309	$ 255.800	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.598.309	$ 64.000	6,960	$ 1.598.309	$ 111.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.598.309	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.100
CC 80099863	FREDY NARANJO MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.904.188	$ 464.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.904.188	$ 116.200	6,960	$ 2.904.188	$ 202.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.904.188	$ 116.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.300
CC 80125104	LUIS DAVID RIASCOS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.014.313	$ 322.300	(EPS010) EPS SURA	$ 2.014.313	$ 80.600	6,960	$ 2.014.313	$ 140.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.014.313	$ 80.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 623.700
CC 80166471	JOSE MAURICIO GUTIERREZ PINEDA	01	00																	3	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 150.000	$ 24.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 150.000	$ 6.000	0,000	$ 150.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
CC 80166471	JOSE MAURICIO GUTIERREZ PINEDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 100.000	$ 16.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 100.000	$ 4.000	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.000
CC 80166471	JOSE MAURICIO GUTIERREZ PINEDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 100.000	$ 16.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 100.000	$ 4.000	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.000
CC 80166471	JOSE MAURICIO GUTIERREZ PINEDA	01	00										X							0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.330.000	$ 212.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.330.000	$ 53.200	6,960	$ 1.330.000	$ 92.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.330.000	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.800
CC 80204890	CAMILO ANDRES CORTES PUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.064.188	$ 330.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.064.188	$ 82.600	6,960	$ 2.064.188	$ 143.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.064.188	$ 82.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 639.200
CC 80418071	LUIS RAFAEL URIBE BOLIVAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.598.201	$ 255.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.598.201	$ 64.000	6,960	$ 1.598.201	$ 111.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.598.201	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.100
CC 8867769	JOSE ANTONIO MORENO SIERRA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 8867769	JOSE ANTONIO MORENO SIERRA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 8867769	JOSE ANTONIO MORENO SIERRA	01	00										X							0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.464.370	$ 234.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.464.370	$ 58.600	6,960	$ 1.464.370	$ 102.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.464.370	$ 58.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 71.850.255	$ 71.850.255	$ 71.850.255	$ 73.279.353	$ 11.474.000	$ 2.852.200	$ 4.880.400	$ 2.874.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.080.800	$ 0	$ 22.080.800

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:32:05 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 81850160

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL BOGOTA 2025		
Documento	NI901953196	**Dirección**	CR 70F NORTE #125 B - 43
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	7552782
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015428689	MERLYN KATHERINE CAICEDO VILLAMARIN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 99.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049640784
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CATALINA GALEANO SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7991372592	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1927813671

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 669.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 669.500	$ 0	$ 669.500
SUBTOTALES:										**$ 669.500**	**$ 0**	**$ 669.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 523.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.000	$ 0	$ 0	$ 523.000
SUBTOTALES:													**$ 523.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 523.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.900	$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900
SUBTOTALES:									**$ 21.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1049640784	GALEANO SOTO MARIA CATALINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.184.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.184.000	$ 669.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 669.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.184.000	$ 523.000	$ 0	$ 523.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.184.000	104964078	$ 21.900	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.214.400

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:06:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82309459

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	**Nombre Sucursal**	GESTION ADM	**Código Sucursal**	024
Documento	NI900515890	**Dirección**	CR 70F NORTE #166 B - 43		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839		
Total Afiliados	20	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000225948	ANGIE CATALINA HERNANDEZ CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CC 1000511852	YERLY JULIETH MUÑOZ CARVAJAL	01	00	X																0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 693.334	$ 111.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 693.334	$ 27.800	0,522	$ 693.334	$ 3.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 693.334	$ 27.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.300
CC 1007273826	ERIK FABIAN GARCIA PULIDO	01	00		X															0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 693.334	$ 111.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 693.334	$ 27.800	0,522	$ 693.334	$ 3.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 862.223	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 177.000
CC 1012423918	JOHN ALEJANDRO MARIN MEDINA	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 693.334	$ 111.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 693.334	$ 27.800	0,522	$ 693.334	$ 3.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 693.334	$ 27.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.300
CC 1018508152	JEISSON DAVID NEUTA ROMERO	01	00												X					0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 284.700	$ 11.400	0,000	$ 284.700	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 284.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000
CC 1018508152	JEISSON DAVID NEUTA ROMERO	01	00																	0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.138.800	$ 182.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.138.800	$ 45.600	0,522	$ 1.138.800	$ 6.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.500
CC 1020818785	CARLOS ANDRES TORREJANO DORIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CC 1022972271	ANA PAOLA PINZON GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	0,522	$ 1.700.000	$ 8.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.900
CC 1030543433	ANYER STIVEN BETANCOURT GIRALDO	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 237.250	$ 38.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 237.250	$ 9.500	0,000	$ 237.250	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 188.887	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.500
CC 1030543433	ANYER STIVEN BETANCOURT GIRALDO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.705.667	$ 273.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.705.667	$ 68.300	0,522	$ 1.705.667	$ 9.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.705.667	$ 68.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600
CC 1033702286	LUISA FERNANDA CASTIBLANCO AVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.476.072	$ 236.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.476.072	$ 59.100	6,960	$ 1.476.072	$ 102.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.476.072	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 1055553400	ANGELO GARCIA DELGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400
CC 36068353	KEMI GIZETH LANK ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 7.800.000	$ 1.326.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.800.000	$ 312.000	0,522	$ 7.800.000	$ 40.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 7.800.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.990.800
CC 52531151	YOLIMA SOLANO LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 52989153	ARLEM ADRIANA RICO RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 1.990.000	$ 318.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.990.000	$ 79.600	0,522	$ 1.990.000	$ 10.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.374.000	$ 135.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400
CC 53038420	CLAUDIA ROCIO SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 53041654	JENNY ESPERANZA MOYA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.380.000	$ 700.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.380.000	$ 175.200	0,522	$ 4.380.000	$ 22.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.380.000	$ 175.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.074.100
CC 7715968	JOSE LUIS COVARIA ESTRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 21.348.144	$ 3.629.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 21.348.144	$ 2.668.600	0,522	$ 21.348.144	$ 111.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 21.348.144	$ 854.000	$ 427.000	$ 640.500	$ 0	$ 0	$ 8.331.000
CC 79436839	PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.100.000	$ 1.547.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 9.100.000	$ 1.137.500	6,960	$ 9.100.000	$ 633.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 9.100.000	$ 364.000	$ 182.000	$ 273.000	$ 0	$ 0	$ 4.136.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/12/2025 **Empresa NI900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS** **Planilla Nro: 82309459** **Periodo Cotización: noviembre de 2025** **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79889465	FREDY ARMANDO LANCHEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 80163235	JAIR JESUS CLAROS CRIOLLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.650.000	$ 66.000	0,522	$ 1.650.000	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.700
CC 91532846	LUIS ANTONIO CARDENAS CONTRERAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 65.537.635	$ 65.537.635	$ 65.537.635	$ 67.042.161	$ 10.869.300	$ 5.210.200	$ 1.222.600	$ 2.663.300	$ 609.000	$ 913.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.487.900	$ 0	$ 21.487.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 10:16:04 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81849809

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	**Nombre Sucursal**	OPER PROFE	**Código Sucursal**	026
Documento	NI900515890	**Dirección**	CR 70F NORTE #166 B - 43		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839		
Total Afiliados	19	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003951111	JOSE LUIS PEDROZA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.528.634	$ 404.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.528.634	$ 101.200	6,960	$ 2.528.634	$ 176.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.528.634	$ 101.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 783.000
CC 1005716497	LAURA VALENTINA SANCHEZ REYES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1015465944	BRAINS STIVENS SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.415.453	$ 546.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.415.453	$ 136.700	6,960	$ 3.415.453	$ 237.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.415.453	$ 136.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.057.700
CC 1019110033	ESTEBAN DAVID RUIZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.790.000	$ 446.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.790.000	$ 111.600	6,960	$ 2.790.000	$ 194.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.790.000	$ 111.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 863.800
CC 1022422564	JEFFREY SEBASTIAN PEREZ GUERRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.458.125	$ 553.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.458.125	$ 138.400	6,960	$ 3.458.125	$ 240.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.458.125	$ 138.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.070.800
CC 1030671395	PAULA ANDREA RODRIGUEZ OBANDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1073532683	JHONATAN MAURICIO DIAZ CARDENAS	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 133.334	$ 21.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 133.334	$ 5.400	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 1073532683	JHONATAN MAURICIO DIAZ CARDENAS	01	00																	0	28	28	28	28	(231001) COLFONDOS	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 1073629571	GABRIEL DAVID PEÑA BETANCOURT	01	00	X									X							0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 425.454	$ 68.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 425.454	$ 17.100	6,960	$ 425.454	$ 29.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 425.454	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.000
CC 1110178976	JHOAN DARIO ROMERO TAPIERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1118535212	DIEGO FERNANDO VALENCIA TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.339.091	$ 694.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.339.091	$ 173.600	6,960	$ 4.339.091	$ 302.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.339.091	$ 173.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.343.600
CC 1121528201	YUDERLIS JOHANIS ARIZA MOJICA	20	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.900
CC 2234827	JULIO ALIRIO TORRES FORERO	01	00		X								X							0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 568.485	$ 91.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 568.485	$ 22.800	6,960	$ 568.485	$ 39.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.837.929	$ 73.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.000
CC 52486494	DIANA MARCELA AGUDELO COY	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.590.452	$ 414.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.590.452	$ 103.700	6,960	$ 2.590.452	$ 180.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.590.452	$ 103.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 802.200
CC 52622336	VIRGINIA URBINA RESTREPO	01	00												X					0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 166.667	$ 26.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 166.667	$ 6.700	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 166.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.400
CC 52622336	VIRGINIA URBINA RESTREPO	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.833.334	$ 773.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.833.334	$ 193.400	6,960	$ 4.833.334	$ 336.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.833.334	$ 193.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.496.700
CC 72238952	JOHAN MANUEL VALDES ESCORCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.379.091	$ 700.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.379.091	$ 175.200	6,960	$ 4.379.091	$ 304.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.379.091	$ 175.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.355.900
CC 79058087	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ VIVAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.000
CC 79796175	OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ VIVAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.990.000	$ 318.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.990.000	$ 79.600	0,522	$ 1.990.000	$ 10.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.990.000	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/12/2025 **Empresa NI900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS** **Planilla Nro: 81849809** **Periodo Cotización: noviembre de 2025** **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 93403653	DIEGO FERNANDO ORTIZ CORREA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 540.000	$ 86.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 540.000	$ 21.600	6,960	$ 540.000	$ 37.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 562.500	$ 22.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.100
PT 4887741	ANDREA DE PAULA MORALES PETIT	20	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 49.311.787	$ 49.311.787	$ 49.311.787	$ 47.756.731	$ 7.890.400	$ 1.973.300	$ 3.135.800	$ 1.898.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.898.400	$ 0	$ 14.898.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-26, 09:12:36 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81253912

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 26/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	**Nombre Sucursal**	GESTION VIAL	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900515890	**Dirección**	CR 70F NORTE #166 B - 43		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7552782		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	QUIROGA SALINAS PEDRO ALONSO	**Identificación**	CC 79436839		
Total Afiliados	28	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000455689	JAIVER ALEJANDRO BARRETO AVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.256	$ 280.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.256	$ 70.100	6,960	$ 1.750.256	$ 121.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.256	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.200
CC 1000459154	CARLOS ESTIVEN CORDOBA ROBLEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.683.611	$ 269.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.683.611	$ 67.400	6,960	$ 1.683.611	$ 117.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.683.611	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.400
CC 1000853868	CRISTIAN JESUS VILLAMIZAR ESCUCHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.768.373	$ 283.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.768.373	$ 70.800	6,960	$ 1.768.373	$ 123.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.768.373	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.700
CC 1002703107	DEIVY SNITH GUZMAN UNEME	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.779.696	$ 284.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.779.696	$ 71.200	6,960	$ 1.779.696	$ 123.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.779.696	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.100
CC 1003213742	SEBASTIAN RUIZ SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1004212917	BRAYAN DE JESUS GONZALEZ FUENTES	01	00	X									X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.069.350	$ 171.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.069.350	$ 42.800	6,960	$ 1.069.350	$ 74.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.170.181	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.300
CC 1007418533	DANIEL ALEXANDER TIQUE ROMERO	01	00	X									X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.069.350	$ 171.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.069.350	$ 42.800	6,960	$ 1.069.350	$ 74.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.170.180	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.300
CC 1007458006	KEINER ANTONIO ALANDETE BLANCO	01	00	X									X							0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 481.832	$ 77.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 481.832	$ 19.300	6,960	$ 481.832	$ 33.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 509.511	$ 20.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.400
CC 1024589347	WILLIANS GIOVANNY PEDRAZA SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.713.375	$ 274.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.713.375	$ 68.600	6,960	$ 1.713.375	$ 119.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.713.375	$ 68.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.700
CC 1031145204	LUIS MIGUEL PATIÑO MONROY	01	00	X									X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 913.519	$ 146.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 913.519	$ 36.600	6,960	$ 913.519	$ 63.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.308.936	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.800
CC 1031168366	DAVID LEONARDO PAYANENE PARRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.548	$ 292.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.828.548	$ 73.200	6,960	$ 1.828.548	$ 127.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.828.548	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1046271125	NAYID RAFAEL CABARCAS ALMANZA	01	00	X																0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 379.600	$ 60.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 379.600	$ 15.200	6,960	$ 379.600	$ 26.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 407.279	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.800
CC 1051833222	ROBERT DOMINGUEZ CASTRO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1051833222	ROBERT DOMINGUEZ CASTRO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.628.180	$ 260.600	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.628.180	$ 65.200	6,960	$ 1.628.180	$ 113.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.628.180	$ 65.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.400
CC 1065856210	CRISTIAN ARMANDO CORREA LIMA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.797.814	$ 287.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.797.814	$ 72.000	6,960	$ 1.797.814	$ 125.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.797.814	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.900
CC 1074958570	AMADO RODRIGUEZ ALVAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.078	$ 288.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.078	$ 72.100	6,960	$ 1.800.078	$ 125.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.800.078	$ 72.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.600
CC 1085042505	JESUS DAVID SALGADO BENAVIDES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.078	$ 288.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.078	$ 72.100	6,960	$ 1.800.078	$ 125.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.800.078	$ 72.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.600
CC 1105390038	FERNANDO FIDEL VERGARA MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.772.903	$ 283.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.772.903	$ 71.000	6,960	$ 1.772.903	$ 123.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.772.903	$ 71.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.100
CC 1108935875	JUAN FELIPE FERNANDEZ CABRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 26/11/2025 **Empresa NI900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS** **Planilla Nro: 81253912** **Periodo Cotización: octubre de 2025** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1116919188	DIDIER BARRETO RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 877.285	$ 140.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.285	$ 35.100	6,960	$ 877.285	$ 61.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 978.116	$ 39.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.800
CC 1121206889	NINA JULIANA SINARAHUA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.966.400	$ 314.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.966.400	$ 78.700	6,960	$ 1.966.400	$ 136.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.966.400	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.000
CC 1143253557	ROBIN ANDRES CERVANTES CHARRIS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.256	$ 280.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.256	$ 70.100	6,960	$ 1.750.256	$ 121.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.256	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.200
CC 1143352442	DEINNER LUIS MERCADO CASTELLAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.761.818	$ 281.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.761.818	$ 70.500	6,960	$ 1.761.818	$ 122.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.761.818	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.600
CC 1235048761	BEIKER SANTAFE ROMERO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 1235048761	BEIKER SANTAFE ROMERO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.622.357	$ 259.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.622.357	$ 64.900	6,960	$ 1.622.357	$ 113.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.622.357	$ 64.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.400
CC 79379693	CAMPO HERNANDO RANGEL RAMIREZ	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 79379693	CAMPO HERNANDO RANGEL RAMIREZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.659.885	$ 265.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.659.885	$ 66.400	6,960	$ 1.659.885	$ 115.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.885	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.000
CC 79589080	JESUS GOMEZ TORO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 11.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 94.900	$ 0	0,000	$ 94.900	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 79589080	JESUS GOMEZ TORO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.626.887	$ 260.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.626.887	$ 65.100	6,960	$ 1.626.887	$ 113.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.626.887	$ 65.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.900
CC 79809027	JUAN PABLO SANDOVAL GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.693.639	$ 271.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.693.639	$ 67.800	6,960	$ 1.693.639	$ 117.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.693.639	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.500
CC 79884285	ALBERTO ANDRES MUNAR URIBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.865.529	$ 298.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.865.529	$ 74.700	6,960	$ 1.865.529	$ 129.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.865.529	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.800
CC 80137796	SERGIO DAVID MORENO BUITRAGO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 16.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 100.000	$ 4.000	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.000
CC 80137796	SERGIO DAVID MORENO BUITRAGO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.926.618	$ 308.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.926.618	$ 77.100	6,960	$ 1.926.618	$ 134.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.926.618	$ 77.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 596.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 43.390.337	$ 43.390.337	$ 43.390.337	$ 44.143.604	$ 6.928.500	$ 1.721.800	$ 2.987.900	$ 1.748.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.386.300	$ 9.000	$ 13.395.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901697034-1	BIOURBANISMO Y PARQUES COLOMBIA SAS	Calle 6 bis 80-11	4009662	biourbanismoyparquescolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	27/11/2025	91513859	$3.655.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	172.900	0		0		0	0	0	0	172.900	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	172.900	0		0		0	0	0	0	172.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	58.900	0		0		0	0	0	0	58.900	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	463.200	0	0	0	0	0	0		463.200	3
230301	Porvenir	800224808-8	926.400	0	0	0	0	0	0		926.400	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	902.100				902.100	0	0	902.100			9.021	902.100	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	389.700	0	0	389.700	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901697034-1	BIOURBANISMO Y PARQUES COLOMBIA SAS		Calle 6 bis 80-11	4009662	biourbanismoyparquescolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	27/11/2025	91513859	$3.655.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	518.700	518.700
Pensión	3	1.845.200	1.845.200
Riesgos Laborales	1	902.100	902.100
CCF	1	389.700	389.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.655.700	3.655.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901697034-1	BIOURBANISMO Y PARQUES COLOMBIA SAS		Calle 6 bis 80-11	4009662	biourbanismoyparquescolombia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	27/11/2025	91513859	$3.655.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007702009	ALVARADO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	1	0			S		X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.500	0	0	0	0	0
2	CC	1024474558	ZARATE ROMERO NIXON JHOVANY	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
3	CC	1035924468	SANCHEZ GEORGE JHONNATAN	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
4	CC	1072072161	MEDINA TORRES ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
5	CC	1072072513	MEDINA TORRES BRAYAN RODRIGO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
6	CC	1072446061	PARRA GUZMAN JORGE STIVEN	1	0			S		X															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
7	CC	1079684065	NAVARRO QUINTERO JHOAN SEBASTIAN	1	0			S		X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS002	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.500	0	0	0	0	0
8	CC	1082477125	SILVA MARTINEZ JOSE DAVID	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
9	CC	1118817869	ESCOBAR MENDOZA OSCAR IVAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
10	CC	15907863	OLIVEROS SUAREZ GILDARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
11	PT	4874855	GALINDEZ ESCALONA IRENE RAFAEL	1	0	X		S																		0	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	42.800	0	0	0	0	0
12	CC	93419096	ALVARADO GARCIA JOSE MAURICIO	1	0			S		X															230201	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901214448	3	INDUMALLAS Y ESTRUCTURAS SAS	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	2511	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CL 11 A SUR 29 D 62		3184024356			INDUMALLASYESTRUCTURAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	34876280	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.012.000	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	34876280	2025-11-12	CANCELADA							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10171541	SAMPAYO LARA ANGEL DAVID	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
2	CC 80006068	SALAMANCA CRUZ JOHN WILLIAM	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
3	CC 80213505	CASTIBLANCO GARCIA OMAR RAMIRO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
4	CC 1018513319	CAMACHO BARBOSA NICOLAS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
5	CC 1023867757	FORERO GALAN VICTOR ANDRES	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
6	CC 1023909101	GARZON FRANCO JOSEPH RICARDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
7	CC 1026598060	SUAREZ FUENTES BRAYAN STEWAR	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
8	CC 1073717836	TORRES CASTRO JONATHAN CAMILO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	3251101
9	CC 1000467297	ARAGON MICHAEL ALIRIO	1.423.500	F																0			30	30		30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0.02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	$	3251101
10	CC 1000933090	MAICOL TAMAYO	1.423.500	F																0			30	30		30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0.02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	$	3251101
11	CC 75001527	CARLOS CASTRO	1.423.500	F																0			30	30		30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0.02436	0	0	0	0	0	01	0	376.500	$	3251101
13	CC 1024528718	BAUER GALEON	1.423.500	F																0			30	30		30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0		SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0.02435	0	0	0	0	0	01	0	376.500	$	3251101
14	CC 10007722191	ALEJANDRO GARZON	1.423.500	F																0			30	30		30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0		SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMPENSAR -CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	34.700	0.02435	0	0	0	0	0	01	0	376.500	$	3251101

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901214448	3	INDUMALLAS Y ESTRUCTURAS SAS	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	2511	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CL 11 A SUR 29 D 62		3184024356			INDUMALLASYESTRUCTURAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	34876280	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.012.000	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	34876280	2025-12-10	CANCELADA							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
11.388.000	11.388.000	11.388.000	11.388.000	

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	1.822.400	0	0	0	1.822.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	455.600	0	0	0	455.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.139.000	0	0	0	1.139.000
EPS(Administradoras: 5)				8	456.000	0	0	0	456.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	114.000	0	0	0	114.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	171.000	0	0	0	171.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	57.000	0	0	0	57.000
ARP(Administradoras: 1)				8	277.600	0	0	0	277.600
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	8	277.600	0	0	0	277.600
CCF(Administradoras: 1)				8	456.000	0	0	0	456.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	8	456.000	0	0	0	456.000
Gran Total					6.012.000	0	0	0	6.012.000

ASIGNACIÓN DE BIENES RECIBIDOS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE ASIGNACIÓN DE BIENES RECIBIDOS EN EL SITIO DE UTILIZACIÓN	
	Código: PA01-PR12-F06	Versión 2.0

FECHA DE SOLICITUD 03 de febrero de 2026 **FECHA DE ENTREGA** 03 de febrero de 2026

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCION TÉCNICA DE SEÑALIZACIÓN

RESPONSABLE QUE RECIBE EL BIEN ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-DIRECTORA DE INTERVENTORIA **No. CÉDULA** 60.351.375

TIPO DE VINCULACION CON LA ENTIDAD FUNCIONARIO (A) [ ] CONTRATISTA [X] INTERVENTORIA [X] **No. CONTRATO*: 2025-3000**

*Relacione número de contrato de prestación de servicios y/o interventoria

NOMBRE Y CÉDULA DEL SUPERVISOR (A) LISETH LORENA DÍAZ ACERO **No. CÉDULA** 1.052.390.752

UBICACIÓN DESTINO DEL ELEMENTO **Sede:** **Piso:** **Zona:** ID_EX_14_096_1881_12, ID_MV_11_221_988_09, ID_EX_01_341_1842_12, ID_EX_17_033_1881_12, ID_EX_17_032_1881_12 **No. Puesto:**
En casa: **En vía:** **Otro: Secretaria Distrital De Movilidad**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	ESTADO	CANTIDAD RECIBIDA
14	Suministro e Instalación de Malla eslabonada de hueco de Ø=2" CL 10 alambre galvanizado con pintura poliuretano(incluye cimentación), (color de acuerdo con la normatividad vigente), Secciones según diseño con marco en Angulo de 1½ x 3/16" y tubería tipo cerramiento galvanizada de Ø=2" emin= 3 m	BUENO	89 UNIDADES
22	Suministro e instalación de Bolardo en concreto reforzado, y anillo en platina de e= 1/4", tipo M60 incluye mano de obra para instalación	BUENO	85 UNIDADES
23	Suministro e instalación Bolardo metálico HF tipo M-63, incluye mano de obra para instalación Norma de referencia ASTM 4339	BUENO	14 UNIDADES
25	Suministro e instalación de Bolardo Cúbico 0,45 x 0,45 Concreto aligerado Resistencia 24MPa incluye acero de refuerzo, según diseño TIPO M-41	BUENO	63 UNIDADES
27	Suministro e instalación de Bolardo AC-405-01 (M-15-A) en hierro nodular ASTM A536 65-45-12, H min 0.805 m, e=6 mm, pintura de polipropileno tratado o zincado con resultado de color, con 0,35 m de largo extra para instalación por método embebido en dado de concreto de 1500 PSI	BUENO	1 UNIDAD
32	Suministro e Instalación de valla peatonal tipica - Tubo redondo Ø =2" emin= 3mm y varilla lisa de ½", (color de acuerdo con la normatividad vigente), (normas de referencia NTC 1560, NTC 1054, NTC 2076, NTC 3320, ASTM A653)	BUENO	24 UNIDADES

NOTAS

1. Para los (as) contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el (la) supervisor (a) del contrato, de igual forma el (la) Supervisor (a) y/o Interventor (a) es el (la) encargado (a) de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al (la) Contratista.
2. El (la) (los - las) funcionario (s -as) de la SDM a quien(es) le(s) es asignado el elemento de almacén, es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.
3. Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, se debe tener presente:
3.1. Recibidos por funcionarios (as) de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes.
3.2. Recibidos por contratistas de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes y adicionalmente del (la) supervisor (a) del contrato mediante el cual esta vinculado (a) el (la) contratista.

OBSERVACIONES

LA FECHA DE SALIDA DE LOS BIENES AL SERVICIO EN LOS INVENTARIOS SE EFECTUARA UNA VEZ SE REALICE Y SE APRUEBE EL INGRESO DE LOS BIENES EN EL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE
FECHA DE SALIDA A SERVICIO EN EL SISTEMA DE INFORMACION:

FRANCY ANDREA GUTIERREZ VELANDIA	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE-DIRECTORA DE INTERVENTORIA
NOMBRE DEL (LA) FUNCIONARIO (A) COMPETENTE QUE AUTORIZA	NOMBRE DEL (LA) CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIO (A) QUE RECIBE EL BIEN
	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE. Firmado digitalmente por ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE Fecha: 2026.02.20 07:40:37 -05'00'
FIRMA	FIRMA
CÉDULA: 1.022.368.573	CÉDULA: 60.351.375

NOMBRE DEL (LA) RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA QUE VERIFICA Y/O RECIBE EL BIEN

JESSICA FERNANDA GUERRERO MUÑOZ-RESIDENTE DE INTERVENTORIA JORNADA DIURNA

FIRMA
CÉDULA: 1.107.097.143